



Columnas NACIONALES

02 de junio 2025

Mexiquense vota,
es justo



REFORMA

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



NI DUDA CABE de que la **elección judicial** de ayer fue **legal**. Lo que está en una línea muy debatible es si se trata de un proceso con **legitimidad**, dada la escasísima participación de los electores en lo que se suponía era una jornada histórica.

HABRÁ QUIENES DIGAN que así se gane por un solo voto, esa es la esencia de la **democracia**. Pero en este caso se trata de uno de los **mayores cambios** en los pilares de la **República**, y resulta que fue decidido por una apabullante minoría. Hasta la votación que dio paso a la reforma judicial requirió una **mayoría calificada** para ser válida.

LEGALMENTE no hay nada que hacer al respecto. Lo que viene, si hubiera un poco de autocrítica al respecto, tendría que ser una decisión política, que permita corregir los errores y barbaridades que caracterizaron a esta elección.

SI MORENA, la **Presidencia de la República** y el resto de la **4T** pretenden festejar como "un triunfo de la democracia" la elección judicial, tendrán problemas hasta para convencerse a sí mismos. Porque, evidentemente, esta fue la elección federal con **la participación más baja** en los últimos 50 años.

• • •

EN DURANGO las fuerzas del gobernador priista **Esteban Villegas**, personaje alejado de la dirigencia nacional tricolor, se jactan de haberle dado su primera lección electoral a **Luisa María Alcalde** y a **Andrés Manuel López Beltrán**, presidenta y secretario de Organización de **Morena**.

LOS PRIISTAS duranguenses ganaron la joya de la corona que es la capital del estado, donde **Andy** traía la responsabilidad directa de esos comicios, los primeros que encara como funcionario partidista. Su mayor logro sería haber ganado **Gómez Palacio**.

DONDE los guindas respiraron fue en **Veracruz** al retener la mayoría de municipios de la entidad, pero el tema interesante fue que **el PAN incrementó su votación** y sus triunfos. Resulta que compitió solo, sin alianza con el PRI. El tricolor se hundió donde antes era rey.

QUEDA CLARO que la marca **PRI** tiene mucha mella, y no es lo mismo **Durango** con líder local... que Veracruz apegado al líder nacional.

• • •

Y MIENTRAS México contenía la respiración ante la elección judicial, en **Estados Unidos** sigue la comidilla de **Elon Musk** y su salida del gobierno de **Donald Trump**.

UNA ES PORQUE, paradójicamente, el hombre más rico del mundo aparentemente estaba muy endrogado. Y no por drogas de deudas, sino por consumo de ketamina. De hecho, las imágenes de su última visita la **Casa Blanca**, en las que se le ve con un ojo morado y con movimientos erráticos, hacen a más de uno suponer que Musk andaba más "high" que un cohete de **SpaceX**.

PERO LO QUE más controversia está generando es que, según diversos reportes en EU, el propio Trump considera que el trabajo que hizo su amigo Elon para **cortar los gastos** del gobierno... fue puro cuento.

BAJO RESERVA

Las escapadas de AMLO

:::: Ayer, ocho meses después de que el expresidente **Andrés Manuel López Obrador** no asomó la cara, su imagen volvió a aparecer en los medios de comunicación cuando acudió a emitir su voto en la elección judicial en Palenque, Chiapas. En sus declaraciones, además de hablar del libro que escribe y de decir que México tiene la mejor presidenta del mundo, el exmandatario habló de las veces que ha salido de su finca desde que dejó la Presidencia. “No he podido salir. Es la tercera vez que me salgo de la quinta (La Chingada)... estoy escribiendo”, dijo. Sería interesante conocer cuáles fueron las otras dos razones de peso que ameritaron que dejara la pluma y se diera un par de escapadas de su autoexilio.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Andrés Manuel López Obrador

Militares en el INE

:::: Gran extrañeza causó la presencia de militares al interior del salón de sesiones del Instituto Nacional Electoral, durante el arranque de la jornada electoral para elegir a miembros del Poder Judicial. En un hecho inédito, los militares se sentaron junto a funcionarios del INE, lo que causó críticas de los propios consejeros quienes afirmaron que no se les consultó sobre este hecho. Mientras que la consejera presidenta, **Guadalupe Taddei**, minimizó este hecho, argumentando que fue una “cortesía” ya que se encontraban en el lugar para la instalación de la mesa de seguridad. Mucha cortesía, pero poca autonomía, dijeron algunos de los presentes.



FERNANDA ROJAS, EL UNIVERSAL

Guadalupe Taddei

El plantón de la CNTE solo es un cascarón

:::: Con la posición de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que votó a favor de levantar el plantón del Zócalo capitalino, se hizo evidente la ruptura interna luego de 16 días de provocar el caos en la Ciudad de México. El resquebrajamiento se hizo más fuerte al conocerse que el gobierno federal y el de Oaxaca le hicieron una propuesta de 800 millones de pesos para el próximo ciclo escolar que inicia el próximo 1 de septiembre. Por más que la Coordinadora pregona unidad, desde el viernes pasado se ha registrado una especie de fuga hormiga de los centistas oaxaqueños. Hoy el plantón ya es el puro cascarón. Y, por cierto, regresarán a sus casas, con un “botín” millonario, pero sin que los haya recibido la presidenta **Claudia Sheinbaum**.



DARÍO LUNA, EL UNIVERSAL

El plantón, ayer domingo

Noroña sigue la moda de AMLITOS

:::: Nos comentan que quienes buscan seguir la moda del expresidente **Andrés Manuel López Obrador**, son los seguidores del presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**. Aseguran que están a nada de sacar a la venta un muñeco caricaturizado con la imagen del líder senatorial. Nos adelantan que, si el nuevo muñeco se le aprieta el cuerpo, se escucharán extractos de audios de algunas de las frases célebres del líder morenista. Prepare sus ahorros, y vaya apartando el suyo, pues todo indica que estos muñecos serán la sensación del verano. Don Gerardo tendrá su muñeco, y ahora ya solo le falta lo más sencillo: que alguien tome en serio su pretensión de ser Presidente de México.

› ¿Y si es Hugo el más votado rumbo a la Corte?

Avanzaba anoche lentamente el cómputo de la elección de los nuevos ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación como para al cierre de esta edición dar cuenta de una tendencia consolidada. Sin embargo, de los primeros datos destaca el hecho de que el candidato indígena, **Hugo Aguilar**, era el que más votos acumulaba en el conjunto de la votación, es decir, observando los dos tipos de cómputos que se realizaban: el de hombres y el de mujeres. En esta última aventajaba **Lenia Batres**, pero con una proporción de sufragios menor respecto a la de Aguilar Ortiz. Pudiera darse el caso, nos comentan, de que el aspirante originario de Tlacotepec, Oaxaca, quien es abogado especializado en derechos de los pueblos indígenas, se convirtiera en el más votado en la primera elección para ministros de la Corte y, con ello, en su momento, encabezar al máximo tribunal.

› Primeros datos para el TDJ

Y con base también en los primeros resultados, pero de la votación para magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial —nueva instancia que se encargará de evaluar el buen desempeño de los jueces y remplazará de alguna manera lo que hoy es el Consejo de la Judicatura— quien aventajaba al contabilizarse las primeras casillas era **Ariadna Camacho Contreras**, abogada con destacada trayectoria en la administración pública. El conteo en esta elección, es sabido, irá mucho más lento, pues se llevará a cabo con mayor dedicación una vez que termine el de ministros de la Corte. Por lo pronto, en el primer saque, aún muy bajo, pues no representa ni el uno por ciento de las casillas computadas, aparecía en segundo lugar **Celia Maya García**, actual integrante de la Judicatura, y en tercero **Liliana Hernández Hernández**, quien ha tenido distintos cargos en la Corte, en la Judicatura. Por lo pronto, pendientes.

› Municipales, en calma

Más allá de los resultados definitivos, que se conocerán cuando se desahoguen las impugnaciones por la vía institucional, la buena noticia es que las elecciones municipales en Durango y Veracruz se realizaron en general con tranquilidad pues, aunque se reportaron algunos incidentes menores, éstos no impidieron el ejercicio del derecho al voto. El asunto es relevante, en especial en la segunda entidad, en donde las etapas de procesos internos y campañas estuvieron marcadas por hechos graves de violencia, que incluyeron asesinatos de tres aspirantes. La jornada electoral de ayer transcurrió en calma, lo que significa que el blindaje especial ordenado desde Palacio, con apoyo de las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional, funcionó. Ahora muchos esperan que durante la etapa poselectoral, durante la cual también suelen encenderse los ánimos, los actores políticos mantengan el comportamiento civilizado que mostraron ayer. Veremos.

› El día después

Nos recomendamos estar preparados para las tormentas que este lunes caerán en varios puntos de la geografía política del país. Además de los comentarios, reclamos y acusaciones que provocará la elección judicial, sobre todo por la baja participación ciudadana, también habrá fuertes jalones en el interior de ciertos partidos, derivado del resultado de las elecciones municipales que hubo en Veracruz y en Durango. A juzgar por los resultados preliminares, Morena no logró avanzar como pretendía sobre ambas entidades pues, si bien le arrebató al PAN el puerto de Veracruz, no pudo conquistar Boca del Río. Las cúpulas del oficialismo tendrán que valorar qué tanto pesó la fractura de la 4T en la entidad, que llevó al PT a competir por su cuenta. Por otro lado, está el factor Durango, en donde el guinda, lejos de arrebatarse al PAN la capital, se fue —según indicaba hasta ayer el PREP— al tercer lugar. El oficialismo, nos dicen, seguro de las puertas hacia afuera dirá que tuvo grandes éxitos, pero puertas adentro tendrá muchos temas para reflexionar...

› El Día de la Marina

En el Día de la Marina, no sólo se honró la memoria de quienes han caído en el cumplimiento del deber, como los cadetes fallecidos recientemente en un accidente en Nueva York, sino que se exhibió la capacidad operativa de una institución clave para el Estado mexicano. Maniobras tácticas, coordinación aire-mar y desembarco anfibio incluido, todo bajo la mirada atenta de la Presidenta, quien no escatimó palabras para subrayar el papel histórico y presente de la institución naval, a cargo del almirante **Raymundo Morales**. Dicen que no fue sólo un acto conmemorativo, sino también un mensaje de continuidad y confianza, pues la comandancia suprema no sólo honra a la Marina, sino que también la respalda. Y en tiempos donde cada símbolo cuenta, con rumbo y sin titubeos, fue una señal que no pasó inadvertida.

› Reproches a Zaldívar

Al que ayer no le fue muy bien que digamos fue al expresidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Arturo Zaldívar**, quien fue increpado por una activista cuando salió de la casilla donde emitió su voto para elegir ministros, magistrados y jueces. La joven, identificada como **Jimena Villicaña**, subió a sus redes sociales el video donde se escucha el reclamo al exministro, uno de los artífices de la reforma judicial que impulsó el expresidente **Andrés Manuel López Obrador**. Con tono irónico, le “agradeció” este cambio a la Constitución para realizar la elección del Poder Judicial mediante voto universal secreto y directo. “Gracias por destruir la división de poderes en el país! ¡Y que no se te olvide nunca la cara de las juventudes que pagaremos las consecuencias de tus decisiones!”, recriminó la joven, mientras Zaldívar, simplemente, levantaba la mano derecha en señal de saludo y apuraba el paso hacia la camioneta que se lo llevó del lugar. Uf.



Sacapuntas

CELEBRA ELECCIÓN JUDICIAL



CLAUDIA SHEINBAUM

» ¡Que viva la democracia! Pronunció la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, tras emitir su voto en la primera elección judicial celebrada este domingo. Más tarde, en el marco del Día de la Marina conmemorado en el puerto de Acapulco, Guerrero, designó a este 1 de junio como un día histórico y destacó que ahora es el pueblo el que con su participación directa define el destino de un país más libre, justo y democrático.



EL REGRESO DE AMLO

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR

» Reapareció el artífice de la Reforma Judicial, que trajo consigo la elección judicial. El expresidente **Andrés Manuel López Obrador** acudió a emitir su voto en una casilla especial de Palenque, Chiapas. Decenas de personas lo saludaron y se tomaron fotos con él, y en sus declaraciones dijo: "tenemos a la mejor presidenta del mundo, **Claudia Sheinbaum**".



MISIÓN CUMPLIDA

GUADALUPE TADDEI

» Al cierre de la jornada electoral, el INE, que preside **Guadalupe Taddel**, reportó la instalación del 99.98% de las casillas de la Elección Judicial. Solamente 16 no fueron instaladas, y en la jornada se determinó la suspensión de 50. El árbitro electoral cumplió con la logística. Falta conocer el resultado final y el nombre de las y los ganadores.



SIN INCIDENCIAS MAYORES

ROSA ICELA RODRÍGUEZ

» El Gabinete de Seguridad, encabezado por **Rosa Icela Rodríguez** y **Omar García Harfuch**, y la participación de los secretarios de Defensa y Marina, **Ricardo Trevilla** y **Raymundo Pedro Morales**, dieron seguimiento a la jornada electoral del domingo. Por fortuna, no se reportaron incidencias mayores en el país, ni en Durango y Veracruz.



OPOSITORES QUE VOTAN

MANLIO FABIO BELTRONES

» Contrario a los discursos que manejan algunos personajes de la oposición, otros se dieron cita en las casillas para ejercer su voto en la elección judicial. Para muestra, un botón: el ex priista **Manlio Fabio Beltrones** fue a sufragar, así como el legislador **Éctor Jaime**, del PAN, y la gobernadora blanquiazul de Chihuahua, **Maru Campos**.



LUISA MARÍA ALCALDE

RESULTADOS EN DURANGO Y VERACRUZ

» Cuentas alegres hizo ayer **Luisa María Alcalde** en torno al resultado de las elecciones locales de Durango y Veracruz. Proclamó el triunfo de Morena en 22 de 39 municipios duranguenses, así como en 140 de las 212 alcaldías veracruzanas. El Partido Acción Nacional se proclamó ganador en la capital de Durango y en Xalapa.



JORGE ROMERO

EL PAN QUESTIONA

» El que de plano salió a criticar el proceso electoral fue el dirigente nacional del PAN, **Jorge Romero**. No solo anticipó una participación de 10%; advirtió que su partido promoverá derogar la reforma al Poder Judicial. Aunque eso sí, dijo que los azules respetarán a las mujeres y los hombres que resulten electos.

TRASCENDIÓ

Que algunos consejeros del INE se sorprendieron de que el ex presidente **Andrés Manuel López Obrador** participara en la elección de juzgadores, aunque consideraron que era lo menos que podía hacer, ya que fue el artífice de una reforma judicial que sometió al organismo a una presión inédita. También esperan que el Poder Legislativo se tome más en serio el costo de sus improvisaciones y enmiende el caos que impuso dicha iniciativa, pues recordaron que en 2027 se renovará la otra parte del Poder Judicial y habrá de nuevo comicios en todo el país. ¿Quién les avisa?

Que la presidenta nacional de Morena, **Luisa María Alcalde**, se adelantó y “cantó” triunfos de su partido en una veintena de municipios de Durango y un centenar en Veracruz; aunque algunos otros miembros de la plana mayor del partido guinda también levantaron los brazos, pidieron esperar los resultados en la capital duranguense y en Lerdo, donde la 4T amagó con llegar hasta las “últimas consecuencias”, luego de haber denunciado agresiones contra el coordinador de campaña de la abanderada en esa zona. Veremos

Que en el PAN la preocupación mayor fue la denuncia de posibles amañeos en la elección judicial que sus triunfos en Durango y Veracruz. En una brevísima conferencia, su líder nacional, **Jorge Romero**, advirtió que la participación no llegó a 10%, pidió al oficialismo no manipular cifras, denunció boletas marcadas, anunció una contrarreforma, amenazó con ir a instancias internacionales y, casi como anécdota, mencionó que ganaron en la capital duranguense y en Boca del Río. Y hasta ahí... ni una palabra más.

Que pasada la elección judicial, la atención de la Secretaría de Gobernación, que encabeza **Rosa Icela Rodríguez**, volvió a enfocarse las primeras horas de este lunes en las asambleas de la CNTE en las que decidirá si acepta las propuestas del gobierno federal o las rechaza y mantiene el plantón del Zócalo, que comenzó desde el pasado 15 de mayo. Mientras los maestros disidentes resuelven, las autoridades insistieron en el mensaje de que la mesa de diálogo sigue abierta y es permanente. ■

FRENTE POLÍTICOS

1. Se logró. La elección judicial de 2025 se ejecutó con precisión quirúrgica. **Andrés Manuel López Obrador**, ya sin cargo, volvió a mover el país como si fuera suyo. **Claudia Sheinbaum** aprovechó para confirmarse como la heredera legítima y **Luisa María Alcalde** lució músculo como operadora electoral. **Gerardo Fernández Noroña** cumplió con lo legislativo. Pero los verdaderos campeones fueron los comités territoriales de Morena, quienes, con acordeón en mano y voto en consigna, llevaron al “pueblo bueno” a las urnas. ¿Los resultados? En diez días. ¿Las consecuencias? Una democracia avalando el giro de 180 grados que necesitaba el Poder Judicial.

2. Derrotados. El Poder Judicial, con **Norma Piña** al frente, perdió mucho más que autoridad, perdió la guerra y quedó reducido a caricatura de privilegios. La oposición, con **Jorge Romero** y **Alejandro Moreno** como estandartes, llegó tarde y mal, en *mood* elitista sin audiencia. **Guadalupe Taddei** aceptó arbitrar una elección, dejando al INE como el gran árbitro de la contienda. Las organizaciones civiles dieron la pelea, pero fueron barridas por el *tsunami* oficialista. Y los ciudadanos escépticos, críticos y hastiados fueron exhibidos como conservadores. El silencio del voto también pesa. Bienvenidos a un nuevo país.

3. Indefensos. En Baja California Sur, el gobernador **Víctor Castro Cosío** administra el olvido. Las desapariciones en Mulegé reventaron las costuras de su discurso pacificador. **Beatriz Martínez** encontró a su hijo muerto... en Baja California. **Leonelly Valdez** viajó hasta Palacio Nacional para que la escucharan. Y **Daniel de la Rosa Anaya**, procurador de dos sexenios y dos partidos, renunció justo antes de que la podredumbre lo alcanzara. Con **Marcos Covarrubias** y con **Carlos Mendoza Davis**, exgobernadores recientes, no se vivió un ambiente tan oscuro en BCS. En territorio gobernado por **Castro Cosío** la justicia se da el lujo de llegar tarde... o no llegar.

4. Distractores. El gobernador de Nayarit, **Miguel Ángel Navarro Quintero**, celebra que el estado ya tiene equipo de beisbol. ¡Viva, sí! Pero mientras se toma la foto con la mascota, la corrupción sigue en las gradas *VIP*. ¿Cuándo va a transparentar el Registro de la Propiedad? ¿Cuándo dejará de usar a la Fiscalía y a la Auditoría Superior del estado como bates políticos? ¿Cuándo mejorará la atención en las oficinas públicas, donde la ciudadanía se enfrenta al desdén y la burocracia? Gobernar no es lanzar la primera bola, es limpiar el campo. Y en Nayarit, la podredumbre no está sólo en las tribunas, sino bien metida en oficinas gubernamentales.

5. Ni así. El gobernador de Hidalgo, **Julio Menchaca Salazar**, calificó como un hecho “inédito e histórico” la primera elección nacional para renovar espacios en el Poder Judicial. Muy bien, el asunto es que acudió a la casilla correspondiente con todo y acordeón y ni así pod^oía ejercer su voto, pues no le entendía. Entre cuchicheos de la gente y angustiado por no entender, al final salió un poco avante. Aprovechó para declarar que “el Poder Judicial federal era una red familiar... hubo un documento muy valioso que hizo la (Suprema) Corte con el presidente (**Arturo Zaldívar**) donde se detallaban esas complicidades y lazos familiares...”, ¿sí?, ahora veamos si **Menchaca**, al final, logró descifrar su enredado acordeón o votó por lo peor.



Confidencial

Votan góbers de oposición pese a críticas

Pese a expresarse abiertamente en contra de la reforma judicial y por consecuencia de la elección judicial, gobernadores de oposición acudieron a sufragar. “Vengo porque tengo el derecho y obligación de votar, pero no creas que me hace muy feliz esto del proceso de la reforma judicial”, dijo la panista **Maru Campos**, gobernadora de Chihuahua. “Siempre he dicho que es un derecho que no podemos dejar pasar y que tenemos que buscar que quede la mejor gente (...) independientemente de que estoy convencido de que el cambio en el Poder Judicial no era la forma”, declaró el también panista mandatario queretano, **Mauricio Kuri**. Pues sí, ellos no escucharon el ‘canto de las sirenas’ del llamado a no votar.

Sigue el enredo por desalojo militar del Foro Alicia

No habían pasado ni 48 horas del escandaloso uso del Ejército para desalojar el multiforo Alicia, un espacio de cultura alternativa, y en el gobierno de **Clara Brugada** siguen enredándose. Por un lado destituyen a mandos de la SSC-CDMX que participaron en el operativo, la noche del sábado, durante un concierto del español Fermín Muguruza, y al mismo tiempo buscan deslindarse de lo ocurrido. Se hacen bolas para explicar lo que pasó y el caso ya se entrampó en acusaciones entre autoridades del gobierno central y de la alcaldía Cuauhtémoc. “Fue un asunto desproporcionado, que no puede ser”, reconoció ayer Brugada. Y sí, ciertamente pudo haber ocurrido algo trágico, como en el desalojo hace algunos años en el News Divine.

Otro dolor de cabeza para el INE: cumplimiento de la paridad

En el INE ya se preparan para un proceso que será un dolor de cabeza: el cumplimiento de la paridad de género en la integración del Poder Judicial que se decidió ayer en las urnas. Ante la falta de paridad en la postulación de las candidaturas, el INE tendrá que quitarle el triunfo a candidatos varones y dárselos a mujeres para cumplir con el principio constitucional. Los ajustes se habrían evitado si la postulación hubiera sido igual tanto para hombres como para mujeres, pues en el caso de magistraturas, se postularon a 660 candidatas y 935 candidatos. Por ello el INE prevé un alud de impugnaciones.

Bajo la lupa de la autoridad, 16 candidatos

En el INE tienen bajo la lupa a 16 candidatos al Poder Judicial que fueron denunciados por contar con sentencias por violencia de género, no estar al corriente con su obligación de dar pensión alimenticia o estar prófugos de la ley. Aunque las investigaciones continúan, se perfila que algunos vean frustrada su intención de llegar al Poder Judicial.

Expropiación de predios, una bomba de tiempo

De “grave” califican legisladores federales de Morena en la CDMX la “guerra” iniciada por la expropiación de predios en la capital. Advierten que las disputas entre asociaciones civiles y políticas, legales e informales, entre el gobierno y la oposición, y al interior de los propios grupos políticos de Morena, han generado un “delicado clima de tensión” que ha derivado en actos de violencia. Por eso, los ya tradicionales y conocidos liderazgos de grupos de izquierda que encabezan políticos morenistas en busca de viviendas baratas, ya muestran “una real preocupación”, nos insisten.

Símbolos inquietantes

Quien se manifestó en redes sociales durante la jornada electoral con pizza fue **Silvia Delgado**, candidata a jueza penal en Chihuahua y quien fue abogada de Joaquín *El Chapo* Guzmán. Esperemos que su comida no sea una alusión para identificarse como parte de la *Chapiza*, como suelen firmar integrantes de ese cártel sus fechorías, incluso con la alusión de la masa italiana.

ROZONES

› ¿Y si es Hugo el más votado rumbo a la Corte?

Avanzaba anoche lentamente el cómputo de la elección de los nuevos ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación como para al cierre de esta edición dar cuenta de una tendencia consolidada. Sin embargo, de los primeros datos destaca el hecho de que el candidato indígena, **Hugo Aguilar**, era el que más votos acumulaba en el conjunto de la votación, es decir, observando los dos tipos de cómputos que se realizaban: el de hombres y el de mujeres. En esta última aventajaba **Lenia Batres**, pero con una proporción de sufragios menor respecto a la de Aguilar Ortiz. Pudiera darse el caso, nos comentan, de que el aspirante originario de Tlacotepec, Oaxaca, quien es abogado especializado en derechos de los pueblos indígenas, se convirtiera en el más votado en la primera elección para ministros de la Corte y, con ello, en su momento, encabezar al máximo tribunal.

› Primeros datos para el TDJ

Y con base también en los primeros resultados, pero de la votación para magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial —nueva instancia que se encargará de evaluar el buen desempeño de los jueces y remplazará de alguna manera lo que hoy es el Consejo de la Judicatura— quien aventajaba al contabilizarse las primeras casillas era **Ariadna Camacho Contreras**, abogada con destacada trayectoria en la administración pública. El conteo en esta elección, es sabido, irá mucho más lento, pues se llevará a cabo con mayor dedicación una vez que termine el de ministros de la Corte. Por lo pronto, en el primer saque, aún muy bajo, pues no representa ni el uno por ciento de las casillas computadas, apareció en segundo lugar **Celia Maya García**, actual integrante de la Judicatura, y en tercero **Liliana Hernández Hernández**, quien ha tenido distintos cargos en la Corte, en la Judicatura. Por lo pronto, pendientes.

› Municipales, en calma

Más allá de los resultados definitivos, que se conocerán cuando se desahoguen las impugnaciones por la vía institucional, la buena noticia es que las elecciones municipales en Durango y Veracruz se realizaron en general con tranquilidad pues, aunque se reportaron algunos incidentes menores, éstos no impidieron el ejercicio del derecho al voto. El asunto es relevante, en especial en la segunda entidad, en donde las etapas de procesos internos y campañas estuvieron marcadas por hechos graves de violencia, que incluyeron asesinatos de tres aspirantes. La jornada electoral de ayer transcurrió en calma, lo que significa que el blindaje especial ordenado desde Palacio, con apoyo de las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional, funcionó. Ahora muchos esperan que durante la etapa poselectoral, durante la cual también suelen encenderse los ánimos, los actores políticos mantengan el comportamiento civilizado que mostraron ayer. Veremos.

› El día después

Nos recomiendan estar preparados para las tormentas que este lunes caerán en varios puntos de la geografía política del país. Además de los comentarios, reclamos y acusaciones que provocará la elección judicial, sobre todo por la baja participación ciudadana, también habrá fuertes jalones en el interior de ciertos partidos, derivado del resultado de las elecciones municipales que hubo en Veracruz y en Durango. A juzgar por los resultados preliminares, Morena no logró avanzar como pretendía sobre ambas entidades pues, si bien le arrebató al PAN el puerto de Veracruz, no pudo conquistar Boca del Río. Las cúpulas del oficialismo tendrán que valorar qué tanto pesó la fractura de la 4T en la entidad, que llevó al PT a competir por su cuenta. Por otro lado, está el factor Durango, en donde el guinda, lejos de arrebatárselo al PAN la capital, se fue —según indicaba hasta ayer el PREP— al tercer lugar. El oficialismo, nos dicen, seguro de las puertas hacia afuera dirá que tuvo grandes éxitos, pero puertas adentro tendrá muchos temas para reflexionar...

› El Día de la Marina

En el Día de la Marina, no sólo se honró la memoria de quienes han caído en el cumplimiento del deber, como los cadetes fallecidos recientemente en un accidente en Nueva York, sino que se exhibió la capacidad operativa de una institución clave para el Estado mexicano. Maniobras tácticas, coordinación aire-mar y desembarco anfibia incluido, todo bajo la mirada atenta de la Presidenta, quien no escatimó palabras para subrayar el papel histórico y presente de la institución naval, a cargo del almirante **Raymundo Morales**. Dicen que no fue sólo un acto conmemorativo, sino también un mensaje de continuidad y confianza, pues la comandanta suprema no sólo honra a la Marina, sino que también la respalda. Y en tiempos donde cada símbolo cuenta, con rumbo y sin titubeos, fue una señal que no pasó inadvertida.

› Reproches a Zaldívar

Al que ayer no le fue muy bien que digamos fue al expresidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Arturo Zaldívar**, quien fue increpado por una activista cuando salió de la casilla donde emitió su voto para elegir ministros, magistrados y jueces. La joven, identificada como **Jimena Villicaña**, subió a sus redes sociales el video donde se escucha el reclamo al exministro, uno de los artífices de la reforma judicial que impulsó el expresidente **Andrés Manuel López Obrador**. Con tono irónico, le "agradeció" este cambio a la Constitución para realizar la elección del Poder Judicial mediante voto universal secreto y directo. "Gracias por destruir la división de poderes en el país! ¡Y que no se te olvide nunca la cara de las juventudes que pagaremos las consecuencias de tus decisiones!", recriminó la joven, mientras Zaldívar, simplemente, levantaba la mano derecha en señal de saludo y apuraba el paso hacia la camioneta que se lo llevó del lugar. Uf.

REDES DE PODER



Villegas le gana el pulso a Morena

Un actor político que sale muy fortalecido tras los comicios de este domingo 1 de junio, sin duda, es el **gobernador de Durango**, el priista **Esteban Villegas**, que con un sólido trabajo al frente de la entidad,

fue un factor decisivo para frenar el avasallamiento al que había estado acostumbrado **Morena** en los últimos **procesos electorales**, partido que no pudo avanzar realmente en la entidad y que perdió las principales ciudades en **Durango** en la **elección** a manos de la alianza **PRI-PAN**, la misma que llevó a **Villegas**

en la gubernatura en 2022, destacando por supuesto la joya de la corona, **Durango capital**. Y más allá del triunfo del domingo, **Villegas** le asesta un **duro golpe político** a sus adversarios y los debilita de cara a la sucesión en 2027. **Villegas** da el ejemplo de que **Morena** no es invencible, se afianza como un líder de oposición de cara a lo que viene, y bueno, deja muy en claro que no es, por ejemplo, **Alfredo del Mazo**.

Visita inesperada

La jornada de la **primera elección judicial** dejó **polémicas secundarias** a la votación. Una de las cuales

fue la presencia de personal militar en la sesión del **Consejo General del INE**, algo que la consejera presidenta **Guadalupe Taddei** explicó como "**una cortesía**" de las **Fuerzas Armadas**. Cortesía que tomó por sorpresa incluso a los mismos consejeros, pues durante el día pidieron explicaciones al respecto.

El camino por seguir

Durante los próximos días, según el **INE** vaya a dando a conocer los resultados de las **elecciones judiciales**, poco a poco se va a ir vislumbrando cómo quedará la

nueva integración de puestos clave en el **Poder Judicial**, principalmente, claro, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, en donde no solo está en juego la composición, sino quiénes presidirán el pleno en los próximos años. No hay que perder de vista tampoco cómo quedará el nuevo **Tribunal de Disciplina**, órgano que será clave en lo que viene, así como los dos **nuevos magistrados del TEPJF**. De ahí, claro, a esperar el curso legal, por las denuncias en curso y las que vienen, para comenzar en serio con la preparación para el **1 de septiembre**, cuando los **nuevos juzgadores entren en funciones**.

EL CABALLITO

Tras la elección, ahora sí, a conocer a los 137 nuevos jueces y magistrados de la CDMX

:::: Le decimos que una vez que concluyó la jornada electoral, lo que viene es el conteo de votos para los 137 nuevos integrantes del Poder Judicial, lo cual se sabrá completamente dentro de 10 días. El equipo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que es encabezado por la presidenta **Patricia Avendaño**, se dará a la tarea de la suma de votos en los 33 consejos distritales, para determinar quiénes son los 98 jueces, 34 magistrados y cinco integrantes del Tribunal de Disciplina que estarán en la CDMX. Eso sí, nos dicen que lamentablemente muchos de los capitalinos conocerán sus nombres y trayectorias ya cuando fueron electos.



ESPECIAL

Patricia Avendaño

Califican elección judicial de "competencia de acordeones"

:::: Nos dicen que el edil de Miguel Hidalgo, el panista **Mauricio Tabe**, sí tenía intención de emitir su voto este domingo para la elección judicial, pero que con tantos candidatos para los distritos federales y locales, dijo, es un verdadero enredo y desistió de emitir su sufragio. En sus redes sociales expresó que se trató de una competencia de acordeones, porque simplemente no había otra forma de votar y de ahí lanzó su crítica de que es un fraude el ejercicio. En contraste, los alcaldes morenistas mostraron en redes sociales que acudieron a emitir el sufragio.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Mauricio Tabe

Que los mandos de la SSC actuaron solos en el caso del Foro Alicia

:::: La que salió a clarificar lo que ocurrió el viernes en la noche, en el operativo en el Foro Cultural Alicia, en la colonia Santa María la Ribera, en la alcaldía Cuauhtémoc, fue la propia jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, quien dijo que fueron los encargados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en esa zona los que, sin consultar, pidieron el auxilio del Ejército para atender una denuncia ciudadana en el área. Más allá del castigo que se les impuso, las preguntas que quedan son ¿cuáles son los controles que hay para evitar que los mandos actúen por la libre en asuntos tan delicados?



JUAN BOITES EL UNIVERSAL

Clara Brugada



EL VOTO POR UN NUEVO PODER JUDICIAL

AZUCENA CISNEROS COSS
PRESIDENTA MUNICIPAL DE ECATEPEC
@AZUCENACISNEROS

Hay muchos corruptos que han librado la justicia. Para ellos es: primero la impunidad, nunca la justicia

Los mexicanos fuimos convocados a votar el 1 de junio por ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), magistraturas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), jueces de distrito y magistrados de circuito. En suma, por un nuevo Poder Judicial.

A contracorriente de la mayor parte de voces que intentaron, sin lograrlo, desacreditar de una y mil formas un inédito ejercicio democrático impulsado bajo los principios de la Cuarta Transformación, hubo variadas y poderosas razones que no dieron lugar al titubeo para ir a votar.

Hay que recordar, primero, que se trata de uno de los 100 compromisos de Claudia Sheinbaum cuando asumió el cargo de Presidenta de la República en un abarrotado Zócalo de la Ciudad de México, de modo que no debe extrañar el impulso de la transformación del Poder Judicial vía voto ciudadano.

Segundo, que el ejercicio democrático tuvo sus antecedentes en reformas promovidas por la 4T como parte de la defensa del pueblo de México por la justicia y la honestidad, así como la lucha por erradicar la corrupción y el nepotismo que ha prevalecido en el Poder Judicial.

Como lo afirmó la presidenta Sheinbaum, la reforma y la consecuente elección del Poder Judicial no fueron una ocurrencia, no salió de la nada.

Surgió justo por la corrupción y los privilegios arraigados en ese Poder.

Por ejemplo, gracias a jueces, magistrados y ministros, evasores de la ley, incluso de impuestos, han podido ostentar su impunidad.

También ex gobernadores han recuperado propiedades de sospechosa procedencia o de abierta ilegalidad (Chihuahua), apropiándose además de bienes vitales de la nación (agua).

Hay muchos corruptos que han librado la justicia. Para ellos es: primero la impunidad, nunca la justicia, contrario a lo que sucede con millones de mexicanos.

Por otro lado, la presidenta Sheinbaum, en una de sus conferencias del pueblo, ofreció datos escandalosos sobre los privilegios en el Poder Judicial, como el nepotismo: "al menos 500 jueces y magistrados tienen trabajando en tribunales y juzgados a esposas, hijos, papás, sobrinos, tíos, cuñados y hasta suegras. Las redes clientelares abarcan a más de siete mil servidores públicos de 31 circuitos que también tienen familiares en la nómina".

Ni qué decir de los salarios de ministros y magistrados:

Más de 206 mil 948 pesos mensuales, netos, en el primer caso, más de 173 mil 744 pesos en el segundo, además de prestaciones extraordinarias, como un millón 50 mil 182 pesos por seguros de

gastos médicos al mes, entre otros privilegios.

Ni la Presidenta percibe esas cantidades.

Las anteriores son pequeñas muestras de un mar corrupto que había permanecido quieto, sin hacer grandes olas.

Pero es necesario moverlo y buscar aguas más cristalinas, menos turbias.

Por efectos de la democracia, los mexicanos estamos inmersos en un proceso de transformación.

Es la oportunidad de seguir impulsando un poder público antes intocado, sólo "movido" por, quien lo diría, facultades metaconstitucionales del Presidente y sus incondicionales.

La transformación sigue y el voto del domingo fue otra muestra.

"Como lo afirmó la presidenta Sheinbaum, la reforma y la consecuente elección del Poder Judicial no fueron una ocurrencia, no salió de la nada".

RICARDO MONREAL ÁVILA

Elección histórica

Hace algunos años, cuando comencé a realizar la investigación para escribir mi libro Breve historia del Poder Judicial de la Federación, todo el tiempo estuvo presente en mi mente aquella frase del Siervo de la Nación, don José María Morelos y Pavón: "Que todo aquel que se queje con justicia tenga un tribunal que lo escuche, lo ampare y lo defienda contra el fuerte y el arbitrario".

Está máxima que, a la sazón, también se convertiría en el epígrafe del libro, no solo guarda un significado especial, sino que además engloba la necesidad de que la justicia recobre su carácter ciudadano. La justicia no debe ser un privilegio ni un instrumento del poder; tampoco una idea lejana: debe ser un derecho al alcance de todas y todos.

Desde su origen, el Poder Judicial de la Federación (PJF) ha sido una institución clave en la construcción del Estado mexicano. Sin embargo, con el paso del tiempo, se volvió inaccesible para muchas personas, capturado por grupos de élite. La distancia entre las juezas, los jueces y el pueblo se volvió abismal. Por eso, abrir las puertas del PJF al escrutinio democrático representa un acto de justicia histórica.

Este domingo 1 de junio, millones de mexicanas y mexicanos hicieron historia. Por primera vez en nuestro país se llevó a cabo la elección directa de las y los jueces, magistrados y ministros. Esta jornada marcó un parteaguas en la estructura del PJF, así como en nuestra manera de concebir la justicia en una democracia.

Durante décadas, se nos hizo creer que el PJF tenía que mantenerse alejado de la política, como si la justicia no tuviera consecuencias políticas. Se nos impuso la idea de que la élite jurídica sabía más que el pueblo.

Se rompió el tabú de que no se podía tocar al PJF, como se rompió antes la idea de que no podía elevarse el salario mínimo.

Sin embargo, este 1 de junio México demostró que confía en su gente. Ni la infodemia ni la desinformación impidieron que se viviera un ejercicio inédito en el país y en el mundo: más de 881 cargos federales y más de 2,000 locales en disputa, con la participación activa de 19 estados, y más de 3,000 personas observadoras nacionales e internacionales atestiguando el proceso.

Este proceso no fue solamente una elección, fue la oportunidad de transformar lo que no funciona, de combatir la impunidad, de acabar con la ilegalidad y de erradicar la corrupción. Fue, también, una apuesta de largo aliento y la posibilidad de sentar las bases de un PJF robusto, confiable y al servicio del pueblo.

No fue fácil llegar hasta aquí. La reforma judicial enfrentó impugnaciones, desinformación y ataques mediáticos. Pero no pudieron sabotear la voluntad popular. Una vez más, el pueblo demostró que, cuando decide participar, nada ni nadie puede detenerlo: el mérito de esta elección histórica es del pueblo de México.

Por eso, la postura de quienes llamaron a no votar estuvo, desde su origen, profundamente equivocada. Incluso, hubo sectores que, ante la falta de propuestas reales o argumentos sólidos, optaron por descalificar el proceso mismo.

También vimos una campaña de desinformación que buscó sembrar dudas respecto de las listas de apoyo. Este instrumento fue permitido legalmente para promover la participación ciudadana y se utilizó con responsabilidad; sin embargo, hubo casos en que lo restringieron sin sustento.

Es cierto: fue un modelo nuevo, perfectible, pero necesario en una democracia que se abre paso.

Pese a las resistencias, campañas negras, intentos de boicot y los prejuicios, se cumplió con el objetivo de empoderar al pueblo. Frente a los agoreros del desastre, se impuso la voluntad cívica. México vivió un día que quedará en la historia, en el que se rompieron viejos tabúes que afirmaban que no se podía tocar al PJF, como también se rompió en su momento la idea de que no podía aumentarse el salario mínimo.

Este 1 de junio se demostró que la democracia no se debilita por abrir espacios al pueblo; al contrario, se fortalece. Esta elección es el primer paso, y el mensaje es claro: cuando el pueblo elige, elige bien. ●

Coordinador de los diputados de Morena

ricardomonreal@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA

POR MÉXICO HOY / JENNY SALTIEL

Votación por el Poder Judicial. Una experiencia

Empecé mi experiencia visitando el simulador de la votación del INE. Yo creo que muy pocos lo utilizaron, pero por lo menos servía para saber el número de boletas, candidatos y puestos a elegir en cada cargo. No obstante, en el simulador no aparecían las boletas a nivel local.

Mi entidad: CDMX. Mi sección 774. Casilla ubicada en la Escuela Westhill donde he votado las últimas elecciones.

Llegué a mi casilla las 9:15 am. A esa hora, la tercera en votar. A diferencia de las otras elecciones que he ido que llegué antes de las 8 am. y ya había una cola que le daba la vuelta a la manzana.

Me dieron 9 boletas: 6 para la elección federal y 3 para la elección local.

De la lista de candidatos se debe apuntar en los cuadros superiores los números correspondientes a los aspirantes electos.

Morada. Ministros y Ministras de la Suprema Corte de la Nación. 64 candidatos: a elegir 9.

Verde. Magistrados y Magistradas del Tribunal de Disciplina Judicial. 38 candidatos: a elegir 5.

Azul. Magistrados y Magistradas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. 15 candidatos: a elegir 2.

Anaranjada. Magistrados y Magistradas de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. 20 candidatos: a elegir 3.

Rosa. Magistrados y Magistradas de Circuito. 38 candidatos: a elegir 10.

Amarilla. Juezas y Jueces de Distrito: 26 candidatos: a elegir 10. Aquí también hay especialidades: administrativo, civil, laboral mercantil y penal.

Nivel Local. Boletas más largas. Rosa. Magistrados y Magistradas del Tribunal de Disciplina Judicial. Candidatos: 45, a elegir 5.

Azul. Magistrados y Magistradas del Poder Judicial de la Ciudad de México. 12 candidatos: a elegir 2.

Verde. Juzgados Magistrados Magistradas del Tribunal de Disciplina Judicial de la Ciudad de México. 42 candidatos: a elegir 10.

TOTAL: 9 BOLETAS. 300 CANDIDATOS A ELEGIR 56

Todas las boletas se depositaron en una sola urna. Se anunció que los votos no serían contados en las casillas sino en los consejos distritales -se entiende hay mucha complejidad- y las boletas inutilizadas no serán anuladas -no se entiende solo hay que tacharlas- lo que quiere o no se presta a suspicacias de que alguien más las llene.

En todas anulé mi voto. Ni siquiera le hice como sugerí en mi

anterior artículo "de tin marin de do pingue" o "virgen maria dame puntería".

¿Cómo voto por alguien que ni siquiera sé quién es y a quién representa? Y los que conocía en el caso de ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia no eran de mi preferencia.

No es que a los ciudadanos no les interese votar. Lo que demuestra las filas de las pasadas elecciones. Esta elección no interesó. Punto.

Después de esta experiencia me quedan más preguntas que respuestas:

¿Qué porcentaje fue con un voto realmente informado?

¿Qué porcentaje fue acarreado?

¿Qué porcentaje votó por los candidatos del acordeón que le dieron?

¿Qué porcentaje le entendió a las complicadas boletas?

Yo creo que a excepción de los que fueron acarreados, la respuesta a mis preguntas es menos del 5%, y creo que estoy siendo generosa. ●

Integrante de Por México Hoy
@pormxhoy

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
 www.sergiosarmiento.com



No necesitamos esperar los resultados de la elección para saber que los candidatos del gobierno y de Morena habrán sido elegidos por el pueblo bueno y sabio.

Crónica de elección

"En México un grupo ha confiscado todos los poderes. Las instituciones están secuestradas. No hay democracia ni Estado de derecho".

Andrés Manuel López Obrador,
 7 noviembre 2009

Antes de la elección dediqué por lo menos seis o siete horas a estudiar los currículos y las propuestas de los candidatos a juzgadores. No era fácil hacerlo y me queda claro que no cualquier persona tenía la capacidad o el tiempo para hacerlo. Al final, sin embargo, solo pude hacer mis acordeones para la Suprema Corte, el Tribunal de Disciplina Judicial y la sala superior del Tribunal Electoral.

Ayer fui a mi centro de votación a las 9 de la mañana, una hora después de la apertura. El lugar estaba vacío, no tuve que esperar nada. Pregunté y me dijeron que era el tercero en votar. Llené las boletas sobre los cargos que había investigado. Las demás las anulé (espero) inscribiendo sobre ellas el lema "No los conozco".

No todo el mundo pasó por los problemas que yo tuve para seleccionar a los candidatos. En la casilla 4835 de la colonia Tabacalera, en la alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México, la señora Hermenegilda, una persona de la tercera edad, le dijo a una reportera de *Animal Político*: "Yo estoy con Morena y sé que todo es leal en lo que está haciendo nuestra

presidenta". Cuando la reportera le preguntó cómo se había informado para votar, ella respondió: "Por medio de una persona que nos está diciendo cómo votemos". El tuitero Mr. Cívico difundió un video de personas muy humildes en Cocucho, Michoacán, a quienes les repartían listas para que supieran por quién votar. "Una reportera fue perseguida por evidenciarlo". No tengo duda de que mi esfuerzo solitario por elegir a los mejores y más independientes juzgadores no pesará nada en una elección que se definirá por acordeones y acarreos.

La presidenta Sheinbaum votó en la calle de Moneda y al salir, en medio de vítores y gritos de "¡Presidenta!", exclamó "¡Viva la democracia!". Más tarde, en el festejo del día de la Marina, declaró: "Se hará valer el Estado de derecho donde nadie, ni siquiera los más poderosos, estarán por encima de la ley". Y añadió: "Quien diga que hay autoritarismo en México está mintiendo".

En los lugares que yo pude ver en la Ciudad de México la afluencia de votantes fue escasa. En una casilla en Tizapán, San Ángel, a las 17:40 habían votado 163 ciudadanos de 1,290 registrados, 12.6 por ciento del total. Supongo, sin embargo, que en los pueblos más pobres, donde hay un mayor conocimiento jurídico, se habrá registrado una participación mayor.

Los resultados de la elección no se conocerán hasta dentro de 10 días.

No ha habido ni PREP ni conteo rápido. Todas las boletas de una casilla se colocaban mezcladas en una misma urna. Los vecinos no contaron los votos. Un grupo de personas contratados por el INE los contará en los centros distritales. Hay muchas razones para la desconfianza.

Pero no necesitamos esperar el recuento para saber que los candidatos de Morena y del gobierno habrán sido los elegidos del pueblo sabio. Es el mismo pueblo que, tras reflexionar con responsabilidad, decidió eliminar los efectos generales de las suspensiones y amparos, para que no lo beneficien.

Es falso, por supuesto, que la elección de juzgadores haga más democrático a nuestro país. Es un paso más en la reconstrucción de un régimen de partido único. Los políticos que se quejaban de que "un grupo ha confiscado todos los poderes" y creado un país en el que "no hay democracia ni Estado de derecho", hoy consideran un avance tener un régimen que ha confiscado todos los poderes y ha hecho desaparecer la democracia y el Estado de derecho.

• 7 MIL MILLONES

¿Cuánto costó la elección? El INE pidió 13 mil millones de pesos, pero el gobierno solo le dio 6,219 millones y después una ampliación de 800 millones. O sea, 7 mil millones. Pero esto no incluye los costos de la compra y la movilización de votos.

OPINIÓN

MANUEL
J. JAUREGUI*Ganó el morenismo con voto de Estado y trampas, y perdió México su rumbo democrático, su certeza jurídica y la independencia del Poder Judicial. ¡Vaya transformación!*

Perdió México

Ganó el morenismo, pero perdió México. Las elecciones de ayer, con voto inducido, voto comprado, voto clonado, voto de Estado, todo lo que el INE de la Taddei permitió con una desfachatez olímpica, confirman que el 1 de junio ha sido un parteaguas: el día de ayer murió la independencia del Poder Judicial, mientras las transas del carro completo se repetían flagrantemente sin que autoridad alguna interviniera con la menor efectividad, con la resultante de que se impuso en México un sistema judicial sometido, retacado en cada instancia por candidatos que responden a algún grupo de presión oficialista. Nadie del grupúsculo del poder se quiso quedar fuera de la rebatinga: los maestros metieron sus acordeones, los sindicatos ídem, los Gobernadores por supuesto, y la Federación ni se diga.

Tras el ATRACO de ayer, imposible resulta entender cómo los oficialistas le pueden llamar a esta megaestafa "El triunfo de la democracia". Ha sido el triunfo de la autocracia, del culto a un cacique con

claras tendencias nefariamente tiránicas. Como titiritero jalando hilos, el inquilino de "La Chingada" salió de su escondite para dejarse ver, recordándole a todo México quién es el autor de la burda transa que se vivió ayer.

No sólo hemos de lamentar que la independencia del Poder Judicial, que sirve de contrapeso precisamente a los caprichos de los dictadores, haya sido ayer ejecutada en las urnas por una bien urdida campaña de trampas y una flagrante intervención de autoridades en los tres niveles, sino que lo peor para nosotros es que, como sociedad, desunidos y desinteresados, hayamos permitido que una camarilla de despistados y resentidos nos haya impuesto su voluntad.

Lejos de avanzar hacia el Primer Mundo con decisiones inclusivas y progresistas, avanzamos hacia el Quinto Mundo estiercolado de las Venezuelas, las Cubas y las Nicaraguas. ¡Vaya transformación a la que nos están sometiendo! En lugar de una nación de ciudadanos dotados de la libertad universal

de emprender su bienestar, nos quieren tornar en un país de esclavos, atendidos los necesitados no a un trabajo digno, sino a las dádivas de un Gobierno paternalista que, a cambio, exige el sometimiento incondicional: yo te digo por quién votar si quieres seguir recibiendo tu quincena o despensa, o lo que sea. En este contexto, ¿cómo pueden los oficialistas tener la desfachatez de afirmar que el pueblo es libre y que el pueblo elige? ¡Si lo tienen sometido vía las dádivas!

Eso de los ACORDEONES oficiales indicativos de cómo votar para favorecer a la Cuarta Transacción, como secuela de lo que inició con una TÓMBOLA, nos convierte en el hazmerreír del mundo. A partir de lo sucedido ayer desaparecerá en México un ingrediente indispensable de la democracia: la certeza jurídica. Sin ella, ningún país avanza, crece o eleva el nivel de vida de sus ciudadanos. Menos México, que de por sí ya no gozaba de buena reputación tras el desastroso sexenio previo, plagado de caprichos, expropiaciones y todo tipo de escollos a la inversión privada, ello mientras

la pública se tiró en obras de capricho, vulgo pozos sin fondo.

Ha sido la de ayer, del morenismo y la 4T, una victoria pírrica, en la que ganando más poder pierden todas las ventajas que poseía nuestro México como destino de inversión. No les da el coco para comprender que solitos están limitando sus opciones futuras: entre más chica nuestra economía, menos recaudan, y así menos podrán cumplir sus compromisos materiales y el mantenimiento de un gasto corriente improductivo e insostenible.

Sí, en el corto plazo amasarán un gran poder, uno nunca visto desde el presidencialismo del viejo PRI, que es de donde emana la mayoría de los oficialistas.

Todo lo descrito nos viene por designio caprichoso de un cacique malévolo que, mediante embustes, engaños, simulación, traiciones y un costal de mañas a su disposición, adquirido durante su militancia en el PRI, ejerce un poder oculto al que se somete sin chistar –incluso– la Presidenta en turno, quien desde que tomó posesión no ha hecho por México nada más que cumplir la voluntad de un señor que, pasado a la historia como pésimo gobernante, no debería ameritar obediencia, y menos aún obediencia ciega.

CUARTO DE GUERRA



#OPINIÓN

EL JUICIO CIUDADANO A LOS JUECES

Según el Inegi, los juzgadores son percibidos como una de las autoridades más corruptas y desconectadas de su responsabilidad

S

ugiero recordar la opinión sobre los jueces que tienen los mexicanos y la situación general que guarda este poder, en el marco del proceso de elección judicial. La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024 del Inegi revela un dato alarmante: los jueces son percibidos como una de las autoridades más corruptas y desconectadas de su responsabilidad en materia de seguridad. El 53.6 % de la población considera que los jueces son corruptos, percepción que se agrava entre jóvenes de 18 a 29 años (57.3 %) y personas con estudios universitarios (61.4 %). A ello se suma que sólo 20.4 % confía en ellos "mucho" o "algo". El mensaje es claro: la ciudadanía no cree en quienes deben impartir justicia.

Sobrecarga crítica. Según el Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal 2024 del Inegi, cada juez resolvió en promedio 895 asuntos, evidenciando una carga laboral excesiva que compromete la calidad y celeridad de la justicia. Esta situación subraya la necesidad urgente de reformas estructurales para garantizar justicia eficiente y equitativa.

Un nuevo Poder Judicial bajo escrutinio. Uno de los

La ciudadanía no cree en quienes deben impartir justicia

grandes retos de la elección de ayer es el futuro del Poder Judicial. Morena y sus aliados apuestan por una transformación profunda con la elección popular de jueces y magistrados. Sin embargo, esa ruta exigirá mecanismos rigurosos para garantizar experiencia, ética y formación jurídica sólida. De lo contrario, se corre el riesgo de politizar aún más la justicia y agravar la desconfianza ciudadana. La reforma debe ser tan técnica como democrática, tan valiente como prudente. México no puede darse el lujo de improvisar su justicia en tiempos de violencia e incertidumbre.

Paridad de género. Esta reforma electoral resolverá el problema de paridad. El censo también revela que las mujeres ocupan apenas 23.4 % de magistraturas y 35.8 % de cargos como juezas. Esta brecha de género en el PJF evidencia una asignatura pendiente en la equidad institucional.

Eficiencia presupuestal. Al cierre de 2023, el Poder Judicial de la Federación ejerció un presupuesto total de 77 mil millones de pesos, de los cuales 70.8 % correspondió a órganos jurisdiccionales. A pesar de este considerable presupuesto, persisten desafíos significativos en la eficiencia y equidad del sistema judicial. Los integrantes del nuevo Poder Judicial tienen una oportunidad histórica para recomponer un sistema roto, percibido como corrupto y poco eficaz para atender los problemas de seguridad que vive el país.

AGENDA ESTRATÉGICA: La reciente visita al Centro Nacional de Adiestramiento de Santa Gertrudis, en Chihuahua, por parte del general **Gregory M. Guillot**, comandante del Comando Norte de EU, junto al general secretario **Ricardo Trevilla Trejo**, titular de la Defensa, y el almirante secretario, **Raymundo Pedro Morales Ángeles**, secretario de Marina, reafirma la sólida diplomacia militar en materia de adiestramiento y cooperación regional.

GERARDO_RSL@YAHOO.COM / @GERODRIGUEZSL

#OPINIÓN

SEGUNDO PISO

CLARA LUZ FLORES*



UN PAÍS DEMOCRÁTICO

*TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS RELIGIOSOS, PREVENCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

@CLARALUZFLORES

El de ayer fue un ejercicio que sigue haciendo historia al darnos a los mexicanos por primera vez la posibilidad de elegir juezadoras y juzgadores

• **SEGURAMENTE EN LA SEMANA HABRÁ QUIENES QUIERAN LLEVAR AL ANÁLISIS ESTADÍSTICO ESTE EJERCICIO DEMOCRÁTICO, PARA LO CUAL HABRÍA QUE OBSERVAR LOS ANTECEDENTES EN ESTA MATERIA**

consultas ciudadanas son parte de la Constitución mexicana y son responsabilidad del Instituto Nacional Electoral (INE) organizar las respectivas votaciones, el pueblo es quien toma decisiones importantes para nuestra nación.

La elección de ayer para que el pueblo seleccionara de manera democrática a los servidores públicos del Poder Judicial Federal, un hecho histórico inédito, independientemente de los resultados y las cifras que serán procesadas en los próximos días, es una muestra más de que los gobiernos de la Cuarta Transformación tenemos como base gobernar escuchando a través de la consulta ciudadana.

México hoy es un país democrático y desde que las

Quienes acudimos a votar ayer y ejercimos nuestro derecho cívico constitucional, orgullosamente somos quienes definimos a quienes serán las y los ministros, jueces y magistrados del país que, por primera vez, son electos mediante votación universal abierta y democrática.

La oportunidad la tuvimos todos y esto habla del avance de nuestro país en materia democrática, aunque quienes eligen el abstencionismo por opción, por los motivos que sean, tienen una gran área de oportunidad de involucrarse en las decisiones que constitucionalmente nos corresponde a los ciudadanos tomar.

Evidentemente hay quienes aseguran que "todo estaba planchado" o que esto es un "golpe de autoritarismo" de la 4T y a ellos hay que recordarles que si la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo hubiera querido adueñarse del Poder Judicial, hubiera ejercido sus atribuciones como en el pasado y postular de manera directa a las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que se renovarían en diciembre pasado.

En lugar de ello, la mandataria decidió ceder al pueblo el poder de la elección.

Seguramente en la semana habrá quienes quieran llevar al análisis estadístico este ejercicio democrático, para lo cual habría que observar los antecedentes en esta materia.

En los gobiernos neoliberales nunca se hizo una consulta constitucional realizada por las autoridades electorales. Para la reforma energética se hizo una consulta de partidos, con una participación no mayor al tres por ciento en todo el país, contada por los convocantes.

Ya como instrumento legal, organizadas por el INE en el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien por cierto reapareció ayer públicamente para ejercer su voto, se realizaron dos consultas de gran relevancia.

Para decidir si los expresidentes de México podrían ser juzgados, en 2021 se llevó a cabo la consulta del INE en la que participamos 7.11 por ciento de mexicanos.

Mientras que en el 2022 votamos 17.77 de mexicanos por la no revocación del mandato del presidente López Obrador.

Con esos antecedentes, el de ayer fue un ejercicio que sigue haciendo historia al darnos a los mexicanos por primera vez la posibilidad de elegir a nuestras juezadoras y juzgadores.

CONTRASEÑA

ÓSCAR
CEDILLO

@Conejocedillo



¿Por qué llegamos a la elección judicial?

Los temores sobre la elección extraordinaria para renovar el Poder Judicial se materializaron; baja participación en las casillas —de entre 12.57 y 13.32 por ciento—, uso de “acordeones electorales” y el desconocimiento que prevaleció en la ciudadanía sobre los detalles del ejercicio marcaron la jornada de ayer, la cual, para bien o para mal, fue inédita.

¿Por qué llegamos a este día? La reforma al Poder Judicial vía voto po-

pular fue impulsada desde Palacio Nacional, no en una ocurrencia. Es la culminación calculada de tensiones estratégicas y afrentas acumuladas.

Hay que revisar las claves de un conflicto que se fue gestando frente a nuestros ojos. Comenzó con el “termómetro Zaldívar” en abril de 2021. El intento de extender el mandato del ministro, aunque fallido, fue una clara medición de fuerzas.

La reacción de la Judicatura fue un primer aviso: la élite togada no cedería su coto de poder así de fácil, y menos para entregárselo al entonces presidente López Obrador. Posteriormente, llegó la operación *Esquivel* (diciembre 2022 - enero 2023). La embestida por el presunto plagio de su tesis contra la ministra Yasmín Esquivel, cercana a la 4T, en la antesala de la elección interna por la presidencia de la Corte, fue un misil bien calculado. En su defensa, AMLO capitalizó y reforzó su diagnóstico: un Poder Judicial con mecanismos de rendición de cuentas endebles, necesitado de una intervención quirúrgica mayor: como la elección directa.

La confrontación abierta se marcó con el “desafío de Piña” en febrero de 2023. La llegada de Norma Piña a la presidencia de la Corte y su gesto en Querétaro de no levantarse ante el presidente fue leído desde el poder como “soberbia de casta... oligarquía judicial”. Justificación perfecta para una intervención sin precedentes. Zaldívar, Esquivel y Piña no son anécdotas aisladas.

Son los acontecimientos estratégicos que el Ejecutivo magnificó para construir un expediente contundente contra el Poder Judicial: una élite desconectada, funcional a intereses oscuros y opuesta a la transformación.

El desenlace es una elección judicial onerosa, de procesos inciertos y resultados en número bajos. Un escenario, quizá, que pudo haberse evitado si la oposición hubiera leído a tiempo la magnitud de la apuesta.

Palabras clave

Simbolismo de los liderazgos: el expresidente López Obrador hace una muy calculada aparición en público ayer. A pie de urna. Él la propuso, él la apadrina. ■

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com

Un domingo
de farsa letal

La semana pasada escribí aquí sobre la muerte de la “verdad alterna” del caso Iguala, perversamente sostenida por el obradorato, pero fulminada por la sentencia de un todavía independiente Tribunal Colegiado de Circuito de Ciudad de México.

Me ocupé también de las paradojas y la desoladora anatomía de la doble ejecución de los funcionarios del gobierno capitalino, uno más de los muchos pendientes de esclarecimiento y de que sus perpetradores sean llevados ante la “nueva justicia”.

Este domingo, junto con muchos millones de mexicanos, asistí al funeral del Estado de Derecho, de la división de Poderes y de la independencia judicial en México.

El fraude se delató desde las boletas en que se afirma que un tercio de las candidaturas fue propuesta del Poder Judicial, que no seleccionó absolutamente a nadie.

Para la elección presidencial de 2024 se instalaron 170 mil casillas; ayer hubo apenas 80 mil centros de votación.

La lógica indicaría que con menos casillas habría mayor afluencia de votantes, pero sucedió lo contrario: muchos de esos centros lucieron vacíos o con escasa asistencia.

¿Dónde están los 36 millones de mexicanos que según el oficialismo exigían una reforma judicial “del pueblo”?

Y aun con la baja participación, el Instituto Nacional Electoral se tomará 10 días para contar los votos.

¿Dónde están los
36 millones de
mexicanos que según
el oficialismo exigían
una reforma judicial?

La reforma se tomará 10 días para contar los votos.

¿Por qué tanto tiempo si las urnas estuvieron prácticamente vacías?

La evidencia está a la vista y circula en redes y medios: todo indica que ni 10 por ciento de participación se alcanzó.

¿Dirá el INE que se rebasó ese porcentaje? ¿Con qué sus-

tento, con qué credibilidad?

Ya es demasiado tarde para castigar a quienes financiaron y dieron a repartir los morenianos “acordeones”. Al final, los testaferros que los distribuyeron por convicción o por necesidad podrían ser sancionados, pero los machuchones autores intelectuales y verdaderos beneficiarios quedarán impunes.

¿Con qué “legitimidad democrática” llegarán al cargo los “ganadores” de esta demencial elección?

¿Merecerán ser llamados jueces, magistrados y ministros o tendremos que hallar otros términos para describirlos como lo que son: autoridades antidemocráticas e ilegítimas?

¿Alguien cree que juzgarán con ética?

Una de las pocas cosas que hay que reconocerle a esta reforma judicial es que quitó muchas máscaras y dejó a descubierto a oportunistas, incongruentes y a quienes sacrificaron principios y se alinearon al oficialismo con la ilusión de hacerse de una toga más política que justiciera.

La Constitución, la división de Poderes y el futuro del Poder Judicial les importaron poco o nada.

Como en todo, habrá excepciones, pero es falso lo dicho por la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, de que México elige su “tipo de justicia” en las urnas.

Desde luego que no, porque *la justicia no se vota*.

Lo que sucedió ayer compromete la independencia del Poder Judicial y el derecho de las personas a una justicia libre de presiones políticas... y criminales. ■



BAJOSOSPECHA

AL DIABLO CON LA SEPARACIÓN DE PODERES

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

¿Cuál es la razón de fondo de ir a una elección para jueces, ministros y magistrados como la que tuvimos ayer? El ex-presidente López Obrador, durante su gobierno, se confrontó directamente con el Poder Judicial, fue de los pocos contrapesos que tuvo y encontró la manera de que ese Poder Judicial no fuera un freno a muchas de las cosas que se han hecho desde el partido en el poder.

Incluso en una de sus conferencias matutinas en junio pasado, tras el triunfo electoral de Claudia Sheinbaum, contó que había sostenido una reunión con la presidenta electa, con quien había hablado sobre las reformas pendientes y que tendrían que ser de interés para el nuevo gobierno, como la del Poder Judicial.

Y aprovechó su conferencia para criticar al Poder Judicial y defender que jueces, magistrados y ministros fueran electos por el voto popular. Desde ese espacio señaló una y otra vez que había mucha corrupción en el Poder Judicial y que éste había sido "secuestrado" por la delincuencia organizada y por la delincuencia de cuello blanco.

Fue ahí donde pidió que se aprobara la iniciativa en el Congreso de manera "urgente". Y fue así como se llevó a cabo esta reforma al Poder Judicial, en donde se eligen jueces, magistrados y ministros por el voto, dicen, "popular".

Por eso vimos salir a López Obrador a votar ayer y declarando: "Nunca en la historia de nuestro país el pueblo de manera directa había decidido y había tenido el derecho a elegir a jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial. Es la primera vez en la historia. Por eso quise participar en esta histórica elección; me da mucho gusto vivir en un país libre y democrático".

Y cómo no iba a salir, si para López Obrador esta elección es un triunfo personal y una venganza a un Poder Judicial que de manera independiente interpuso varios amparos que no le gustaron al expresidente.

Durante la construcción del Tren Maya, varios jueces, principalmente de Yucatán y Campeche, frenaron tramos de la construcción porque faltaban estudios de impacto ambiental y había afectaciones a gente de la zona, entre otros temas.

López Obrador vio la forma de no respetar esos amparos y declaró la obra del Tren Maya como proyecto de "seguridad nacional" para sortear la ley.

La Reforma Electoral, donde se hicieron cambios a la estructura del INE, hubo recortes presupuestales y afectaron severamente a la autonomía del instituto electoral, también fue

PARTICIPACIÓN CIUDADANA



ADULTO MAYOR emitió su voto con ayuda de un "acordeón" personal, ayer, en la CDMX.

frenada en la SCJN y AMLO acusó a los ministros y ministras de estar con el viejo régimen.

Otro caso fue el del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil en donde se pretendía obligar a los usuarios de telefonía a entregar sus datos biométricos.

Esto es, claramente, una violación a los datos personales de los ciudadanos y un juez otorgó amparos masivos, asegurando que esta ley afecta la privacidad de las personas. Aquí el Poder Judicial logró suspender el padrón de datos biométricos y fue otro de los frenos que a López Obrador no le parecieron.

Y empezó el conflicto personal entre el entonces presidente López Obrador y la presidenta de la SCJN, Norma Piña. El 5 de febrero de 2023, durante la conmemoración de la promulgación de la Constitución de 1917 en Querétaro, Norma Piña permaneció sentada mientras el presidente Andrés Manuel López Obrador y otros miembros de su gabinete se levantaban y aplaudían al mandatario durante su discurso. Este gesto, aunque aparentemente menor, fue interpretado como un acto de resistencia o tensión entre el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo.

Recordemos que Piña fue electa sin el apoyo de López Obrador y desde que llegó a la presidencia de la Corte dijo: "El Poder Judicial no está para servir al régimen, sino para proteger los derechos de las personas".

Y Norma Piña sostuvo la autonomía de los jueces ante los embates de López Obrador. No

nos engañemos, la razón de fondo por la cual ayer hubo elecciones al Poder Judicial fue una venganza personal.

Y si la campaña y la elección fueron muy complejas, en donde la mayoría de la ciudadanía no supo ni por quién votar, la manera en que se darán los resultados es igual, poco clara.

A diferencia de una elección ordinaria, para la selección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación, el conteo de votos se realizará directamente en las Juntas Distritales, en lugar de ser responsabilidad de los funcionarios de casilla. Esto prolonga el tiempo de dar a conocer los resultados, por el tiempo de traslado de los paquetes electorales.

El mismo INE ha dicho que los resultados del conteo aparecerán hasta 10 días después, dependiendo si la participación ciudadana fue media o alta y por la complejidad de las boletas.

Detalló que el proceso se llevará a cabo por alrededor de 45 mil funcionarios distribuidos en las 300 Juntas de Distrito y se apoyarán con una aplicación móvil diseñada para agilizar la captura de datos. Se estima que entre estos próximos dos días se sabrá quién quedará en la SCJN, mientras que, para el Tribunal de Disciplina, los votos serán contados entre el 3 y 4 de junio.

Del 4 al 6 de junio, el conteo se centrará en quienes participaron para la Sala Superior y las Salas Regionales del Tribunal Electoral.

Sin duda, esta reforma es un antes y un después en la división de los tres poderes.

Ya hubo elección, ¿y ahora qué sigue?

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



Ya se realizó la primera elección judicial de la historia de México.

El resultado de ello es que cambiará buena parte del Poder Judicial a partir del 1 de septiembre.

El cambio **no será solo en la composición** de los principales órganos que lo integran, **sino que modificará gran parte de la lógica** del ejercicio judicial.

Los juzgadores en todas las instancias responderán a quienes los pusieron en los cargos que van a ocupar, quienes, por cierto, **no fueron realmente los ciudadanos**.

En sentido formal, en efecto, cada juez, magistrado o ministro electo habrá llegado a partir de los votos obtenidos en las urnas.

Pero el proceso real implicó ser seleccionados por comités cuyo funcionamiento fue controversial, y luego obtener apoyos diversos durante las campañas para posicionar su nombre entre los potenciales electores.

Quizás lo más relevante es que muchos de los que **habrán llegado lo harán sobre la base de alianzas y compromisos** con los grupos que tenían capacidad de movilizar a los electores en unos comicios donde los triunfos seguramente se darán por algunos miles de votos en el caso de las elecciones para ministros de la Corte, o quizás algunas decenas en el caso de quienes alcancen la titularidad de juzgados.

Además de los criterios derivados del proceso electoral, otra de las dudas que existen es el riesgo de que **el rezago judicial se multiplique**.

Antes de esta elección, la Corte requería un promedio de 357 días para resolver acciones de inconstitucionalidad y 389 días para controversias constitucionales.

En este proceso de transición, la actual Corte decidió atender solo asuntos urgentes, por lo que algunos expertos han estimado que, para septiembre, cuando asuman su cargo los nuevos ministros, **el rezago podría ser del orden de 8 mil expedientes**.

Un estimado general indica que **el retraso en el conjunto del Poder Judicial podría llegar a 236 mil resoluciones**.

Sume a eso el proceso de aprendizaje que enfrentarán muchos de quienes lleguen a juzgados y magistraturas, tanto federales como locales, y tendrá un panorama de un sistema judicial que enfrentará problemas muy severos en el futuro.

Algunos consideran que esos problemas serán de tal magnitud que, eventualmente, antes de la segunda parte del proceso electoral, en 2027, habrá cambios en la reforma constitucional en materia judicial.

Probablemente los haya, a partir del aprendizaje de este proceso y de lo que observemos en los próximos meses, pero dudo mucho que sean sustanciales.

Quizás lo sean por el hecho de que, a diferencia de lo que ocurrió ayer, en 2027 habrá elecciones federales y elecciones locales, por lo que la dinámica será diferente.

Como mencioné hace algunos días en este espacio, lo que seguramente veremos es una reacción de **ciudadanos y empresas que tratarán de eludir el sistema judicial de diversas maneras**.

Por ejemplo, es probable que haya un crecimiento muy significativo en **los procesos de mediación**, como mecanismo de resolución de controversias antes de llegar a tribunales.

También veremos una tendencia en las empresas más grandes a buscar la protección de otras jurisdicciones, además de la mexicana, en contratos y procesos que realicen en el futuro.

Lamentablemente, creo que quienes padecerán los efectos negativos de la reforma judicial serán los ciudadanos comunes, ya que, por ejemplo, los conflictos más usuales en los tribunales mexicanos son los de carácter familiar.

Hay muchos aspectos de esta historia que aún están por contarse.



Es la narrativa

Los vicios del proceso de ayer han sido enumerados hasta el cansancio desde que el régimen anunció el método para desmontar el sistema judicial mexicano y reemplazarlo con el adefesio que se avecina. Baste decirlo así: si cualquiera de los gobiernos anteriores se hubiera atrevido a imponer, mediante una mayoría construida de manera tramposa y artificial, una reforma judicial que derivara en la consolidación definitiva de un régimen autoritario mediante el desmantelamiento de la división de poderes tras la imposición de jueces y magistrados afines, absolutamente todas las voces que hoy integran el gobierno —provenientes de un movimiento supuestamente democrático— habrían denunciado el advenimiento de una dictadura en México.

Y habrían tenido razón.

El daño hecho a la democracia mexicana y a la aspiración de justicia en el país solo es equiparable a la desfachatez de quien lo ha operado. Muchas de esas voces, además, reconocen en privado que lo que han apoyado y promovido no solo carece de sentido jurídico, sino que proviene de la voluntad de venganza del expresidente de México, López Obrador. Lo que

ocurre es que les falta valentía o vergüenza histórica para actuar en consecuencia.

Esa cobardía le ha costado al país una enormidad que no hará sino crecer.

Pero la elección judicial también representa una nueva lección para la oposición en México. Para muchos, las encuestas previas a la elección revelaban una contradicción lamentable: la mayoría de los encuestados no sabía la fecha exacta de la votación ni, mucho menos, los detalles de los aspirantes a los cargos que definirán el rumbo de la justicia en México. Poca gente se decía realmente interesada en participar. Al mismo tiempo, esas mismas encuestas revelaban otro lado de la moneda: una aparente fe inquebrantable en las intenciones y los motivos de la reforma judicial promovida por el gobierno. En efecto, podría parecer contradictorio: creo en la reforma judicial que me ha dado una elección cuyos detalles desconozco y en la

que probablemente no quiero participar.

Pero la contradicción es, en realidad, una revelación. Aunque el carácter caótico y tramposo de la elección dejó a los votantes sin información suficiente —por diseño, está claro, para poder concretar el golpe—, el gobierno anterior y el actual volvieron a triunfar en el establecimiento de la narrativa. Una mayoría de los encuestados antes de la elección aseguraba que el camino para limpiar la justicia mexicana, reducir la corrupción y mejorar el acceso a un proceso jurídico más equitativo es, precisamente, el que ha trazado el gobierno. Aunque una minoría tiene clarísima la gravedad de lo que estamos viendo, una mayoría cree a pie juntillas lo que le dicen desde el gobierno. En la consolidación del poder hegemónico en marcha, la primera batalla que ganó el gobierno —y que sigue ganando, todos los días— es la batalla por la información y la narrativa: la batalla de las ideas y del supuesto diagnóstico de las soluciones.

La batalla del domingo fue definitiva en muchos sentidos, pero vendrán otras en este proyecto autoritario. Esa es la naturaleza del animal. Si las voces de oposición y quienes creen en la libertad y la democracia no encuentran la manera de convencer a la mayoría de que otro camino es posible, el futuro será todavía más oscuro. ●

@LeonKrauze

En la consolidación del poder hegemónico en marcha, la primera batalla que ganó el gobierno, y que sigue ganando, es la batalla por la información y la narrativa.

NO ES NORMAL

VIRI
RÍOSviridiana.rios@milenio.com
@VirL_Rios
@VirRiosC

Lecciones de la elección judicial

No puede decirse que este primer ejercicio de elección judicial haya sido exitoso. La calidad de las campañas, selección de candidatos y bajo nivel de participación hacen necesaria una profunda autocrítica para la coalición gobernante.

Veo 10 aspectos que merecen una profunda revisión:

1. Menos cargos en las boletas. Es inviable elegir jueces y magistrados por la cantidad de posiciones. Debe considerarse la posibilidad de que la elección popular quede circunscrita solo a los tres tribunales superiores. La probidad de jueces y magistrados puede asegurarse mediante el Tribunal de Disciplina de forma más eficaz que con elecciones.

2. Mayores requisitos para candidatos. Los bajos requi-

sitos permitieron que miles de personas aplicaran, dificultando el trabajo de los Comités de Selección y favoreciendo que candidatos sin suficiente experiencia llegaran a las boletas.

3. Mejores Comités de Selección. Los comités no tuvieron los suficientes recursos, personal ni tiempo para filtrar adecuadamente a los candidatos. Por ello, personas con severas fallas éticas o cercanías con grupos criminales fueron validadas. Este fue uno de los principales y más críticos errores de todo el proceso electoral.

4. Nueva distritación judicial. Los distritos judiciales nunca fueron pensados para una elección. Su lógica no era distribuir homogéneamente el acceso a la justicia en el territorio nacional, sino la comodidad de las personas juzgadoras y su cercanía a los centros económicos y de poder. El Consejo de la Judicatura Federal se negó a redistritar. Ahora, resulta urgente hacerlo para que las elecciones sean viables a futuro.

5. Menos candidatos. No se necesitan tantos candidatos para asegurar la pluralidad de las boletas. Es inviable que se ofrezcan 64 candidatos para la Suprema Corte y tantos más para el resto de los candidatos. Debe rediseñarse el mecanismo de postulación para mayor calidad y menor cantidad.

6. Favorecer acceso a medios. Las restricciones monetarias de las campañas deben permanecer para impedir la captura del poder económico, pero se debe facilitar el acceso a medios para los candidatos. Se debe permitir que los medios solo entrevisten a los candidatos punteros. Demandar que se les entreviste a todos impide el adecuado ejercicio periodístico.

7. Paridad. Es importante fomentar la paridad, pero más importante es evitar que se tengan candidatos úni-

cos, pues ello viola la lógica completa del ejercicio electoral. A nivel local, las elecciones donde todos los candidatos son únicos deben ser anuladas.

8. Pluralidad. Debe entablarse una mejor relación con el poder judicial de forma que éste pueda formar parte de la próxima elección y proponer a sus propios candidatos. La ruptura de relaciones fue un lastre mayor para la elección.

9. Boletas. Las boletas deben privilegiar que cada persona elija a un solo candidato y no a varios. Si se tienen varias posiciones se darán a las personas que obtuvieron más votos. Así mismo, más que poner el número del candidato, lo cual es demasiado complicado, debería ser posible solo rellenar un circulito.

10. Reforma inmediata. Bajo los parámetros actuales, la organización de la elección 2030 será inviable, pues incluirá no solo elecciones judiciales, sino también de presidente, diputados, senadores y nueve gobernadores de estados.

Era de esperarse que la participación en la elección judicial fuera baja. Las elecciones judiciales en Estados Unidos suelen tener una participación de apenas 20%. Aun así, el que la participación haya sido tan baja en esta elección sí debe ser un llamado de atención para mejorar el proceso.

El objetivo de la elección judicial fue incluir al pueblo en las decisiones judiciales y ello, desafortunadamente, en esta elección no sucedió. ■

Lo contenido en este texto es publicado por su autora en su carácter exclusivo como profesionista independiente y no refleja las opiniones, políticas o posiciones de otros cargos que desempeña.

La simulación

TELÓN DE FONDO

Edmundo Jacobo Molina

Exsecretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE)

 Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx


Meses atrás advertí desde este espacio y reiteraré, en múltiples ocasiones, que la elección de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte, lejos de solucionar los problemas estructurales de la justicia en México, los profundizará.

Esta iniciativa no fue concebida como un mecanismo para mejorar la impartición de justicia, sino como una estrategia política para cooptar al Poder Judicial y subordinarlo al Ejecutivo.

Por esa razón, y contraviniendo principios que he defendido por años, opté por no acudir a votar. Lo hice por respeto a la autonomía del Poder Judicial, por respeto a la alta responsabilidad de los juzgadores que deben dirimir conflictos entre particulares y entre éstos y el Estado, y por respeto a la democracia misma.

Porque la democracia no consiste en elegir todo, sino en elegir a quienes nos representan. Y los jueces, magistrados y ministros no son representantes del electorado; tienen la delicada tarea de aplicar la ley sin más. Esa es su legitimidad, su función social, no granjearse la popularidad.

En este país siempre ha habido elecciones, incluso durante

los regímenes autoritarios como el que tenemos hoy. De manera tal que la mera existencia de urnas, boletas y casillas no garantiza un ejercicio democrático. La democracia exige condiciones mínimas: información clara sobre lo que se elige, a quién se elige, con qué atribuciones y cuáles son las opciones reales. En esta ocasión, el ejercicio fue incomprensible para la mayoría. No tuvimos respuesta a ninguna de las anteriores preguntas y, en todo caso, el único compromiso que deberían tener los diversos candidatos es hacer respetar la ley en sus términos, sin sesgos, sin filias y sin fobias. Nada de esto estuvo en juego el día de ayer.

Esta colaboración la escribo al mediodía de la jornada electoral. Aunque no tengo una bola de cristal, desde hace semanas era posible anticipar el desenlace. Existían evidencias contundentes: los "acordeones" distribuidos por Morena y sus aliados, las cuotas impuestas a gobernadores, diputados y senadores para movilizar votantes, y la participación de grupos de interés, incluido el crimen organizado, con capacidad de operar territorialmente.

En ese contexto, el resultado es previsible: quienes tienen

la maquinaria para movilizar electores serán quienes elijan a "sus jueces".

Estamos, pues, ante un ejercicio no democrático, aunque para ello se nos haya convocado a las urnas. En este país, como en otros que vivieron y viven bajo regímenes autoritarios, sistemáticamente hay elecciones, aunque el resultado de ese ejercicio se conozca de antemano y, por lo tanto, se trate de una simulación más allá de la expresión de la voluntad ciudadana. Ejemplo de ello son Venezuela, Cuba o el pasado priista y el presente que se está construyendo en nuestro país.

El saldo de esta elección traerá consigo la cooptación del Poder Judicial y la destrucción de lo que nos quedaba del Estado de derecho, ya que, como lo hemos dicho en múltiples ocasiones, los jueces estarán pensando más en sus electores que en la aplicación estricta de la ley. Estamos cruzando una línea muy delicada, la de la politización de la justicia, de lo que hemos visto reiteradas evidencias en el último año.

Nos encontramos ante una elección cuyas prácticas, procedimientos y sentencias han revertido las garantías de respeto al voto y la ciudadanización de la organización de los comicios y con ello la credibilidad y legitimidad de los mismos.

Todo ello *per se* es deplorable, pero lo peor podría ser que se quieran dejar como reglas institucionalizadas para futuras elecciones, materializadas en una próxima reforma electoral.

Al momento en el que usted lea estas líneas, ya deberíamos conocer los resultados de quienes integrarán la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como las tendencias de otros cargos en disputa, dadas a conocer por las autoridades electorales mediante conteos rápidos.

También deberíamos contar con un avance significativo del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

Sin embargo, no disponemos de nada de eso. Ni el INE ni los OPLES realizaron estos ejercicios. En el mejor de los casos, apenas estamos conociendo los niveles de participación ciudadana a partir de una encuesta levantada por el INE al cierre de las casillas.

Es previsible que, a estas horas, diversos actores políticos se proclamen vencedores. Pero los resultados oficiales tardarán 12 días. Así de profunda es la incertidumbre.

Pero además, como sabemos, la ciudadanía no participó en el conteo de los votos en las casillas ni en la anulación de las boletas no utilizadas. A ello se suma la baja participación, que no solo refleja desinterés por esta elección, sino que también pone en entredicho la legitimidad del proceso.

Esta elección no fue un ejercicio de soberanía ciudadana, sino una puesta en escena. Con urnas, boletas y discursos triunfalistas, se pretendió legitimar lo que, en el fondo, es un intento de desmontar los contrapesos institucionales y consolidar un poder sin límites.

Cuando los jueces comienzan a responder a quien los vota y no a la ley, lo que se inaugura no es una etapa de justicia, sino una era de arbitrariedad. Y cuando las elecciones dejan de ser instrumentos para canalizar la voluntad ciudadana, se convierten en herramientas para imponer los intereses de unos cuantos. Lo que ocurrió ayer no fue una elección democrática, sino una simulación con graves consecuencias, entre otras, provocar aún más desánimo político de la ciudadanía para que el gobierno siga gobernando con supuestas mayorías.

POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael



Fracaso urge a nueva reforma judicial

Ayer fue el primer día de una nueva reforma judicial. Aprendimos una gran lección sobre cómo no hacer elecciones.

El nivel de abstención rebasó los peores márgenes profetizados. Aproximadamente, nueve de cada 10 personas inscritas en el padrón electoral dieron la espalda al ejercicio.

La explicación principal del fracaso fue la complejidad impuesta sobre todas las personas participantes.

Las candidaturas no contaron con posibilidad de darse a conocer y promover sus propuestas. La inmensa mayoría de postulados experimentó desaliento al constatar la inequidad entre quienes contaron con redes clientelares y apoyos partidistas y quienes entraron a la competencia de buena fe y sin recursos.

La ciudadanía sufrió también la complejidad. Se le responsabilizó de elegir 881 personas juzgadoras a nivel federal y mil 800 del ámbito local sin saber quiénes eran y qué méritos tenían para aspirar a los cargos.

Excepto algunas candidaturas bien conocidas, más de 95 por ciento tenía el rostro de un extraño. Los que no recibieron acordeones maquilados por terceros y trataron de investigar por su parte, vivieron una frustración enorme. La exigencia cívica impuesta para emitir un voto informado era mucho mayor que el beneficio potencial.

Tan complejo como prepararse fue arreglárselas con las muchas boletas

de colores al momento de votar. En promedio, a la gente le tomó entre 12 y 15 minutos anotar los números de las candidaturas en los pequeños recuadros. Muchos confesaron, al salir de las urnas, que al final emitieron el sufragio al azar.

Las verdaderas heroínas fueron las personas funcionarias en los centros de votación que tuvieron que instalar las mamparas, las mesas, revisar las listas y atender con recursos muy escasos a quienes acudieron. Prueba de esta dificultad fue el retraso

para abrir los centros, que habría sido de entre una hora y hora y media, comparado con las elecciones normales.

Ese fue el único y verdadero mensaje que el pueblo envió ayer

Quien se inventó este despropósito hizo que se tiraran a la basura más de 40 mil millones de pesos de las y los contribuyentes. Por ello debería rendir cuentas.

Zoom: Tendremos que celebrar muy pronto una nueva reforma judicial. Ese fue el único y verdadero mensaje que el pueblo envió ayer cuando decidió botar este despropósito. ■

— CON VALOR Y —
CON VERDAD



#OPINIÓN

SUERTE
EN SUS
GRUPOS DE
WHATSAPP

La incipiente democracia que tenemos, algunos dicen que inició cuando el Partido Revolucionario Institucional perdió la mayoría en el Congreso

Participo, como usted lector, en varios grupos de WhatsApp. Que si lo vecinos, los padres de familia del colegio de los chavos, familia, vecinos, ex compañeros de la primaria, secundaria, prepa, carrera, maestría, compañeros de trabajo, amigos, cuates del club...

Y como en la viña del señor, hay de todo: miembros activos que no sueltan el celular (y que todo el santo día participan, opinan y discuten); pasivos (que nunca se involucran en nada, y que valdría la pena que hasta mandaran una prueba de vida); los buleadores y los sentidos que hasta se salen en medio de un berrinche.

También están los "todólogos" que saben de fenómenos meteorológicos, y de la NFL; de historia del Medio Oriente, y de ciclismo; de finanzas aplicadas y de billar, de sismos y de la Fórmula 1. Pero en épocas electorales, desde hace muchos años, el WhatsApp es una gozada para unos, y un martirio para otros. Si se odia a un grupo político, y se encuentra algo en las redes que los golpee o dañe, lo mandan inmediatamente. Ese artículo, caricatura o meme es un triunfo temporal maravilloso. De la misma manera, hace el bando contrario.

Los mexicanos somos muy nuevos en esto de las elecciones

Ignorantes, idiotas, mercenarios, nacidos, iletrados, corruptos y algunas otras bellezas se escriben. Unos aguantan y otros responden con un recordatorio materno. En los últimos meses se leyó en esos grupos electrónicos un fenómeno muy interesante: los que hace un año protegían al INE, al TEPJF, a la Constitución, y promovían la participación en las urnas, ahora hicieron lo contrario. Los que salieron a

las calles vestidos de rosa, ahora dijeron y escribieron: maldito INE, ya está capturado por Morena. Maldito TRIFE que les dio la "mayoría espuria", la Constitución ya es una copia de la Carta Magna de Venezuela y votar es antidemocrático.

¿Y qué pasará en 2027? Esos que dicen hoy que vivimos en dictadura, dirán que a pesar de todo tenemos que apoyar al INE, que tenemos que confiar en el TRIFE, que tenemos que hacer valer la Constitución y que votar es la única arma que tenemos. Y claro, el día que pierda Morena las elecciones, ellos dirán: maldito INE vendido, TRIFE neoliberal, la Constitución es letra muerta y fraude electoral.

La verdad, los mexicanos somos muy nuevos en esto de las elecciones. La incipiente democracia que tenemos, algunos dicen que inició cuando el PRI perdió la mayoría en el Congreso; otros, que comenzó cuando ganó Fox en el 2000. Y otros más, dicen que hasta que ganó la izquierda en 2018.

Lo cierto es que, lo que hoy tenemos (para bien o para mal) es producto de un pueblo bastante conformista y, claro, un cúmulo de políticos gandallas. Es lo que hay, y todos podemos colaborar para tener un México mejor. Suerte en sus grupos de WhatsApp.

COLOFÓN: *Me encontré a un muy connotado priista caminando en una plaza comercial. Le pregunté cómo veía las cosas para la elección judicial.

***Su respuesta fue magistral: "antes nosotros los poníamos; ahora Morena los pone con elecciones".**

***El poder es el mismo, sólo se transforma.**

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /
@GUSTAVORENTERIA

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Dictadura
germinal

La presidenta Sheinbaum amaneció este lunes 3 de junio más poderosa que como se fue a dormir el sábado 1.

Ayer, domingo 2, supervisó desde Palacio Nacional las elecciones kafkianas que aterrizan su mando sobre el Poder Judicial.

Se trata ya de un Poder Judicial de carne y hueso: ministros de la Corte, magistrados y jueces concretos, con nombre y apellido, impuestos/elegidos por la dictadura germinal que crece en México.

Las elecciones de ayer le dan al Poder Ejecutivo de Sheinbaum un mando sobre los otros Poderes de la Unión que no había tenido nunca un presidente de México.

El hecho pone fin a nuestra división de poderes.

El poder con que la Presidenta amaneció hoy no es sorpresa para ella, es algo que ha promovido desde que asumió la Presidencia, con todos los recursos legales e ilegales a su alcance.

Lo hizo en seguimiento del diseño dictatorial que inventó su antecesor, pero que su antecesor no llegó a inscribir en el código fundamental y en las leyes generales de la República.

Sheinbaum, sí.

La Presidenta amaneció por eso, hoy, más poderosa en las leyes que su antecesor, con un control sobre la Corte y la Judicatura que el otro no tuvo.

Amaneció montada en un segundo piso de poder que no existía cuando tomó la Presidencia. La apropiación del Poder

Judicial por el Ejecutivo es en buena medida obra suya, y ella es la beneficiaria.

Consecuencia: hasta ayer era menos poderosa que su antecesor en términos legales y constitucionales. Ya no.

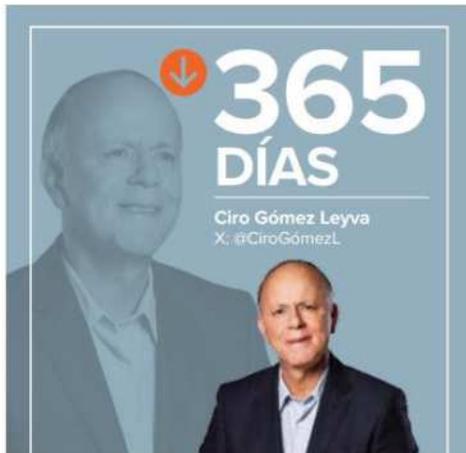
Sigue siendo menor en poder real, pero no en lo que toca a sus poderes constitucionales, legales y reglamentarios. Nadie ha tenido tantos poderes, y tan temprano, en su ejercicio de la Presidencia de México.

La Presidenta amaneció más poderosa en las leyes que su antecesor El cambio producido puede resumirse diciendo que Claudia Sheinbaum preside una dictadura germinal.

Con la palabra germinal quiero decir que están sembradas en México todas las semillas de una dictadura, y hasta de un estado policiaco, pero no han crecido todos sus árboles, ni están presentes todos sus jardineros.

La debilidad del enorme poder de la presidenta Sheinbaum es que necesita todavía ser aterrizado, convertido en gobierno.

Ese es su gran reto político, y nuestro enorme riesgo ciudadano. ■



¿Qué lloramos este lunes?

En mi vida ciudadana y profesional escuché que jamás vería perder al PRI ni ganar a la izquierda ni gozar de libertades para hacer mi trabajo. Por eso no suscribo el estereotipo de que la nueva composición de jueces, magistrados y ministros consolidará fatalmente la instauración de un régimen tiránico en México. ¿Murió ya cualquier resistencia en los juzgados y tribunales? ¿Los buenos abogados, y en el país hay muchos, desaparecerán porque sí con la implantación de la reforma judicial? ¿La inmensa mayoría de los juzgadores elegidos ayer son corruptos y se someterán a las órdenes de una voz? ¿Quién conoce con profundidad a los más de 800 juzgadores que triunfaron ayer para rotularlos anticipadamente de sumisos? No soy un entusiasta de esta reforma, pero lamento el discurso reaccionario de que lo que venga sólo podrá ser peor de lo malo que teníamos. ¿Cuántas veces en realidad los juzgados y tribunales fueron contrapeso de los abusos y corruptelas de los poderosos y los poderes fácticos? ¿Qué ciudadano le ganaba un pleito a un poderoso resuelto a no perderlo? ¿Qué Poder Judicial lloramos este lunes? Comienza una era. Vamos a registrarla, a contarla, a ver de qué se trata.



Foto: Especial



↓ Razones
Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Poder Judicial: el caos que viene

- No olvidemos un tema adicional: este Poder Judicial, así electo, viola las normas del T-MEC que, según Marcelo Ebrard, se comenzará a renegociar entre septiembre y octubre.

Al momento de escribir estas líneas, y hasta dentro de varios días, no tendremos resultados de la malograda elección judicial de este domingo, unos comicios con un marcado, inédito, abstencionismo derivado del desinterés y la poca legitimidad de la elección popular de jueces, magistrados y ministros, uno de los mayores sinsentidos de la llamada 4T.

Pero pasada la elección, pese al desinterés popular, habrá un cambio profundo que nos dejará una nueva Suprema Corte, un Tribunal de Disciplina con poderes absolutos para hacer y deshacer en el Poder Judicial, y una renovación de poco más de la mitad de los jueces y magistrados del país.

La otra mitad, se supone, si después de este desastre no cambian las cosas, se renovará en 2027, al mismo tiempo en que se elijan 16 gubernaturas, la Cámara de Diputados y miles de cargos locales. Sumar a esa elección otra judicial tan caótica como ésta, complejizará a niveles increíbles todo el proceso. Pero para eso faltan dos años.

Días atrás leía un muy buen texto en *Nexos* de **Diana Rouzaud Anaya** y **Mauricio González Alcántara**, que reflexionaban sobre el otro caos, el que habrá en juzgados y tribunales con la llegada de los nuevos jueces y magistrados electos, la mayoría de los cuales no tienen carrera judicial y tampoco idea de cómo llevar un juzgado o un tribunal, con la obligación de comenzar a resolver cientos o miles de casos que se han ido acumulando, con un personal que no conocen y que, en muchos casos, tendrá más conocimiento y experiencia que ellos.

Rouzaud y **González Alcántara** cifran su esperanza en que, con base en esa otra mitad del Poder Judicial que sigue en funciones, se pueda resistir y tratar de reconstruir un Poder Judicial autónomo en el futuro, ante el evidente fracaso del modelo que, agreguemos nosotros, tendría, si existe alguna racionalidad, que ser modificado en el futuro.

No lo sé, creo que lo único seguro será el caos y la ineficiencia judicial. No imagino cuántos meses deberán pasar antes de que, más allá de quienes resulten elegidos en los comicios de ayer en todos los niveles, el sistema vuelva funcionar. Hay cosas ridículas, en agosto convivirán en la Corte los actuales ministros con los nuevos porque en la ley no tomaron provisiones al respecto.

En los hechos, la Suprema Corte apenas si funciona a cuentagotas desde hace varias semanas para abordar sólo los casos más urgentes, y muchos muy importantes los dejarán para los futuros ministros y ministras. En La Corte, con todo, hay una estructura de funcionarios de carrera sólida, el Tribunal Disciplinario heredará muchos del Consejo de la Judicatura.

Pero es mucho más grave en los tribunales y juzgados. Será un retroceso notable y tardarán meses los nuevos titulares en encontrar siquiera los asuntos que tendrán que atender, y en muchos casos terminarán siendo operados por el personal de

planta. Es diferente que un juez o magistrado llegue a ese cargo luego de una carrera de años, ascendiendo por el escalafón judicial, conociendo los vericuetos del mismo, a sentarse de un día para el otro al frente de una oficina que no conoce y con estructuras, personal y procedimientos que ignoran.

No dudo que puede haber un puñado de los que resulten electos que podrán tener esos conocimientos, pero la enorme mayoría lo ignora casi todo. La carrera judicial servía también para eso, para darle continuidad a un proceso de impartición de justicia que tendría muchos defectos, pero que por lo menos funcionaba. Lo que vamos a ver en las próximas semanas será, no es catastrofismo, una suma de despropósitos.

Eso resaltarán aún más la diferencia entre la mitad de los jueces y magistrados que vienen de la carrera judicial y que no fueron elegidos en estos comicios y los que resulten de ellos. Habrá en los hechos, a esos niveles, dos poderes judiciales distintos, con dos perfiles y dos formas diferentes de operar, con conocimientos dispares e incluso encontrados. ¿Quién preferirá usted que le lleve un caso? Un juez o un tribunal de reciente elección que se debe al voto, aunque sea escaso, ¿o un juez o magistrado que proviene de la carrera judicial y lleva años en la misma? No es un tema menor: es sólo un capítulo de la ola de interrogantes, dudas, hoyos negros que tendremos a partir de esta elección y, sobre todo, después del 1 de septiembre.

Y no olvidemos un tema adicional: este Poder Judicial, así electo, viola las normas del T-MEC que, según **Marcelo Ebrard**, se comenzará a renegociar entre septiembre y octubre, precisamente en los días del caos que se generará cuando se eche a andar el nuevo modelo.

EL FORO ALICIA

No sé qué pasó en el Foro Alicia, un espacio de cultura alternativa en la Ciudad de México, donde un numeroso grupo de policías y militares irrumpió en un concierto de un artista vasco. Lo que resulta inadmisiblemente es que nadie se quiera hacer cargo, haya habido justificación o no para esa irrupción, de lo sucedido. La Presidenta lo condenó, mientras la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, dice que ella no sabía nada. Le quieren echar la culpa a la alcaldesa de la Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, pero ella no tiene atribuciones para movilizar policías y soldados o guardias nacionales, eso sólo lo puede hacer el gobierno de la ciudad o el federal. Y ninguno de ellos quiere reconocer que ordenaron el operativo.

La pregunta es sencilla: ¿en qué lugar se puede movilizar a 200 policías y militares para poner fin a un espectáculo sin órdenes superiores? Todo ello no deja de ser profundamente irónico cuando desde hace más de dos semanas la CNTE desquicia la ciudad, hace bloqueos, daña comercios y propiedades y no se moviliza ninguna fuerza de seguridad para ponerle siquiera un límite.



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@topinar.com.mx

País a la deriva

• Este dizque proceso electoral costó más de 13 mil millones de pesos, sin tomar en cuenta todos los costos de la movilización del voto partidista y corporativo... Esta elección no mejorará, sino empeorará el Estado de derecho.

Al momento de escribir estas líneas, se están llevando a cabo las elecciones judiciales en todo el país. Yo, como había anunciado, no acudí a las urnas en una decisión muy personal para no validar lo que, considero, es una farsa.



Desde su anuncio, estoy convencido de que todo este dizque ejercicio democrático lo ideó el entonces presidente **López Obrador** para, por un lado, defenestrar a un Poder Judicial que se atrevió a desafiarlo y, por el otro, que su partido/movimiento se apropiara de dicho Poder.

Se trata de una simulación más de las tantas que ocurren en nuestro México.

Cómo perdemos tiempo en ellas. Este dizque proceso electoral costó más de 13 mil millones de pesos, sin tomar en cuenta todos los costos de la movilización del voto partidista y corporativo. Al final, después de miles de millones de pesos, Morena tendrá el Poder Judicial que quiere.

El país, no.

Porque esta elección no mejorará, sino empeorará el Estado de derecho en México.

Muy pronto lo veremos.

Pero regreso al tema de las simulaciones, es decir, de cómo perdemos tiempo y recursos en tonterías. En lugar de estar resolviendo los múltiples problemas que tiene este país, nos concentramos en cosas que no agregan valor e incluso, a veces, lo reducen.

En este sentido, tengo la impresión de que el país está a la deriva.

No queda claro hacia dónde va México. A qué destino quiere llegar. Cuáles son sus prioridades como nación.

Doy un ejemplo de un tema que considero fundamental: la educación, de la cual se habla poco o nada.

Los gobiernos de la Cuarta Transformación decidieron que su prioridad era llevar la fiesta en paz con el magisterio, tanto con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) como la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Esto significó regresarles el control de la gestión educativa a los líderes sindicales y, por tanto, la renuncia de las autoridades a promover una educación de calidad.

Este país no va a salir del subdesarrollo económico mientras no resuelva el tema educativo. Llevamos ya muchas décadas en las que la política ha dominado este asunto. Las relaciones de los gobiernos con los sindicatos han eclipsado el debate educativo. Lo importante ha sido mantener la paz con los maestros y utilizarlos en las movilizaciones electorales.

Desde hace décadas, México se encuentra atrapado en lo que se conoce como la "trampa de los países de ingreso medio", es decir, la imposibilidad que tienen las naciones de continuar avanzando hacia un nivel de ingreso alto. Dos países que sí han logrado superar esta trampa han sido Corea del Sur e Israel. En gran parte lo hicieron por una fuerte apuesta educativa. Invirtieron en mejorar de fondo la educación y la capacitación, lo cual generó, por un lado, la innovación en las empresas y, por el otro, un incremento importante en la productividad del trabajo.

México está lejísimos de resolver el tema educativo. De hecho, vamos en sentido contrario, es decir, en reversa.

Así lo demuestran los resultados de las pruebas estandarizadas que realiza la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) conocidas como PISA (Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos).

En la última que se realizó, en 2022, México se ubicó en el lugar 51, de un total de 81 países medidos.

En matemáticas, los estudiantes mexicanos obtuvieron un puntaje promedio de 395 puntos, lo que reflejó una caída de 14 puntos respecto del registro previo de 2018.

En ciencias, México obtuvo una calificación de 410 puntos, un retroceso de nueve puntos. Y, en comprensión lectora, el puntaje fue de 415, una caída de cinco puntos.

Menos del 1% de los estudiantes obtuvo alto rendimiento en las áreas de estudio, mientras que el promedio en este indicador para los países de la OCDE fue de entre 7 y 9%.

En educación, nuestro país está peor que otras naciones con el mismo nivel socioeconómico.

Pero aquí el gobierno está concentrado en llevar a cabo elecciones amañadas para seguir concentrando el poder y en negociaciones interminables con los maestros disidentes de la CNTE que siempre quieren más a cambio de nada.

Las prioridades están chuecas en nuestra República. Dedicamos muchos recursos en simulaciones y tonterías que no mejorarán nuestro desarrollo económico. Por el contrario, lo empeorarán.

A eso me refiero cuando hablo de que existe una percepción de que este país va a la deriva.

México está lejísimos de resolver el tema educativo. De hecho, vamos en sentido contrario, es decir, en reversa.





La división de poderes y la ruta hacia un nuevo régimen

La jornada de elección popular directa de personas juzgadoras en México, realizada el 1 de junio, representa uno de los episodios más significativos en la historia política reciente del país. Se trata de la implementación de una reforma en la manera en que se designan juezas y jueces, pero, sobre todo, una transformación estructural que podría modificar de raíz la concepción moderna del Estado mexicano. En ese sentido, lo que está en juego no es menor, pues se trata de la posibilidad de mantener vigente, o no, el principio de división de poderes como pilar del constitucionalismo democrático mexicano.

Desde el constitucionalismo liberal del siglo XIX, uno de los logros más importantes ha sido la construcción de un modelo político donde los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial funcionan como contrapesos y revisores entre sí. Esta arquitectura institucional fue la respuesta histórica a los abusos del poder absoluto. En ese modelo, el Poder Judicial ha sido —o ha debido ser— el garante último de la Constitución, el muro de contención frente al avance autoritario de cualquier poder que pretenda avasallar los derechos, desdibujar los procedimientos o manipular la legalidad para imponer una voluntad unipersonal o partidaria.

En la dimensión política, sin embargo, la elección de jueces y magistrados por voto popular parece inscribirse en una estrategia más amplia para debilitar al Poder Judicial como poder autónomo y constitucional. A primera vista, la medida podría parecer democrática; después de todo, se convoca al pueblo a decidir quién habrá de impartir justicia. Pero la democracia no se agota en la votación: se expresa también, y fundamentalmente, en el equilibrio, la racionalidad institucional y la efectiva de la garantía de los derechos.

De tal forma que, ante el proceso electoral que se ha llevado a cabo, lo deseable es que, efectivamente, se haya elegido a los mejores perfiles, y habrá dos factores elementales que permitirán evaluar su trabajo: 1) la calidad de las sentencias y resoluciones que emitan; 2) el abatimiento del rezago que hay en todos los tribunales del país, y 3) la reparación de los miles de injusticias que quedan impunes.

La pregunta que surge, y que es válida y pertinente frente a lo anterior, es, sin embargo: ¿podrá haber justicia eficaz cuando quienes serán responsables de impartir justicia deberán su puesto a los grupos de poder local y nacional con mayor capacidad de movilización? ¿Podrán llevarse a cabo juicios imparciales, cuando la independencia judicial se ha puesto en riesgo ante la necesidad de agradar a una base electoral o al partido dominante?

La modernidad política instauró al Poder Judicial como un “poder negativo”: un poder que no legisla directamente ni ejecuta, pero que tiene el deber de frenar excesos, declarar inconstitucionalidades y proteger derechos fundamentales. Y esa función exige distancia, sobriedad y rigor técnico-jurídico.

El riesgo ante el cual estamos, en suma, es la posible “captura del Poder Judicial”, no sólo por el partido hegemónico, sino que el mayor riesgo es que en el proceso hayan conseguido inmiscuirse de manera exitosa grupos de interés económico o, incluso, grupos del crimen organizado, con objetivos estratégicos en ámbitos muy particulares.

La elección del 1 de junio puede leerse entonces como el umbral de un nuevo régimen, definido por profundas reformas constitucionales que llevarán a una muy probable mutación profunda en el equilibrio de los poderes. La cuestión a dilucidar en los próximos meses y años es cómo va a garantizarse una adecuada impartición de justicia: pronta, objetiva, imparcial y expedita; y, al mismo tiempo, que la Constitución tenga plena vigencia.



Hoy, más que nunca, es urgente recordar que, sin justicia independiente, la democracia puede convertirse en un mero simulacro. Y que cuando todos los poderes se subordinan a uno solo, lo que se impone no es el pueblo, sino el dominio de una voluntad que, sin contrapesos, puede hacer de la ley un instrumento de legitimación y dominación autoritaria, lo cual, cuando ha ocurrido, ha terminado siempre en tragedia.



Carlos Kenny Espinosa Dondé

Consultor en medios, manejo de crisis y liderazgo

X: @CKennyOficial

La dictadura (im)perfecta: día uno

Para cambiar la Constitución en México se necesitan dos terceras partes de votos en ambas cámaras. En las elecciones federales del año pasado, Morena y sus aliados consiguieron el 57% de los votos, pero tanto el INE como el TEPJF le obsequiaron una sobrerrepresentación (para muchos, inconstitucional) de 73% de diputados y 63% de senadores.

Hoy, 2 de junio, comienza la dictadura (im)perfecta en México. El Poder Judicial, último contrapeso que quedaba ante un partido con hambre dictatorial, ha caído. Seguramente en la conferencia matutina Claudia Sheinbaum alabarará el espíritu demócrata de los mexicanos y lo privilegiados que somos por ser el único país del mundo que escoge a jueces, magistrados y ministros.

Ésta ha sido la “elección” más sucia y atrapada de la historia reciente del país, orquestada por el expresidente López Obrador. Después de haber sufrido varios reveses por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, decidió destruirla. Primero, intentando prolongar el periodo como presidente de la Corte de Arturo Zaldívar, que no procedió —más que por ser ilegal, por el revuelo que ocasionó dicha designación—. Al no lograrlo, colocó sus fichas en las instituciones encargadas de regular las elecciones y las controversias de las mismas: el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. La mayoría de los mexicanos nunca hemos estado delante de un juez, pero sí ante un ministerio público cuando hemos sido asaltados o violentados, y las experiencias generalmente son terribles, de ahí que se entienda el descontento de la ciudadanía. Pero estos organismos dependen del fiscal general de la República, quien es nombrado por el Presidente, no por el Poder Judicial. ¡Qué ironía!

Para cambiar la Constitución en México se necesitan dos terceras partes de votos en ambas cámaras. En las elecciones federales del año pasado, Morena y sus aliados consiguieron el 57% de los votos, pero tanto el INE como el TEPJF le obsequiaron una sobrerrepresentación (para muchos, inconstitucional) de 73% de diputados y 63% de senadores. Aún hacía falta que tres senadores de otros partidos no participaran o votaran con el oficialismo. Y, como pasa en la política mexicana, las traiciones, chantajes y cobardías cambiaron el rumbo del país para mal, cuando tres senadores (dos postulados por el PRD y uno por el PAN) votaron a favor de la reforma judicial en una sesión fuera de la Cámara de Diputados, donde no existieron sistemas de verificación de votos ni quórum.

Aquellos interesados en postularse a la elección del Poder Judicial necesitaban cumplir con pocos requisitos: ser egresados de la licenciatura en derecho de cualquier universidad

mexicana, tener ocho de promedio en sus calificaciones y algunas cartas de recomendación. La vara no estaba muy alta, pero, aun así, se bajó más: los perfiles de los candidatos serían revisados por tres comités, uno por cada Poder de la Unión: el del Ejecutivo y Legislativo —controlados por Morena— y el del Judicial —que se negó a participar, dejando el camino libre al partido oficialista—. Algunos de los candidatos finales se designaron por un proceso de tómbola (sí, como en las fiestas de pueblo) y los listados definitivos incluyeron a personas con antecedentes penales o que incluso cuentan entre sus clientes a conocidos líderes del crimen organizado y políticos corruptos.

Si usted esperaba un proceso electoral como el presidencial del año pasado, se equivocó: se habilitaron menos del 50% de casillas y se calcula hasta 90% de abstencionismo. Los votos no serán contados por los funcionarios de casilla, es decir, los mismos ciudadanos, por lo que no se exhibirán los resultados en cada centro de votación. Como ya se habrá dado cuenta, no hay resultados de conteo rápido ni PREP; los resultados finales se darán a conocer dentro de diez días. Quienes votaron, recibieron entre 6 y 13 boletas dependiendo del estado (no olvidemos que en tres estados hubo elecciones locales), con decenas de candidatos a escoger, lo que hizo que pasaran entre 10 y 30 minutos en las casillas para seleccionar a todos los representantes.

Los partidos políticos repartieron miles de acordeones ilegales imponiendo a sus seguidores y acarreados por quién votar, en casillas casi vacías. El resultado, urnas a la mitad y redes sociales inundadas de posibles ilegalidades y delitos electorales, con boletas llenadas antes de comenzar la elección, uso de documentos partidistas ordenando cuáles eran los candidatos por los que se debía votar, “observadores independientes” repartiendo los mencionados acordeones y muchas más irregularidades.

La autonomía del Poder Judicial ha terminado: los jueces ya no tendrán la necesaria y deseada independencia para garantizar la imparcialidad de sus decisiones. Esto nos impacta a todos a nivel personal y como nación a nivel internacional. La excusa para este cambio era eliminar la corrupción y nepotismo dentro Poder Judicial. Con esta reforma y elección hay grandes probabilidades de que se haya hecho todo lo contrario.

Poder Judicial amaestrado

En medio de la ilegalidad, la farsa y el fraude y con la complacencia del INE, se desarrolló la jornada electoral judicial que ha explotado al régimen democrático y la división de poderes para dar paso a un régimen autocrático en donde el Poder Ejecutivo tiene subyugado al Legislativo y al Judicial.

En estos momentos, quedará tan solo para el anecdotario el porcentaje de participación ciudadana en los comicios, toda vez que el acarreo y el llenado de urnas fueron descarados, amén del reparto de acordeones, que si el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación mantuviera una postura de imparcialidad, tendría que anular la elección judicial de inmediato.

En medio del jolgorio del oficialismo por el pírrico resultado en las urnas ha quedado la profunda preocupación de un sistema judicial debilitado expuesto "a intereses partidistas y del crimen organizado", lo que pone en riesgo la imparcialidad de los jueces y afecta directa-

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

mente la economía y la estabilidad institucional del país, tal como lo ha advertido la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

Cierto, la farsa electoral judicial no fue diseñada para mejorar la impartición de justicia, sino para controlar el Poder Judicial.

Hay que anotar que, por pura "coincidencia", reapareció este domingo Andrés Manuel López Obrador para votar y con ello dejar de manifiesto su paternidad sobre la reforma judicial, que respondió más a un ajuste de cuentas contra los ministros de la Corte, magistrados y jueces que osaron aplicar el estricto cumplimiento de la Constitución

para echar atrás sus invenciones y ocurrencias que ponían en jaque a las mismas instituciones públicas que a un auténtico espíritu democrático.

Duele decirlo, pero el poder tras el trono se ejerce desde Palenque, le pese a quien le pese.

Así que, señores, desde el 1 de septiembre, cuando asumirán sus cargos los nuevos jueces, el sistema judicial estará afectado por la impunidad, la falta de seguridad jurídica y la incertidumbre para invertir.

El perfil de muchas candidaturas es cuestionable, en virtud de que se impulsaron a personajes vinculados al oficialismo por encima de la trayectoria, formación jurídica y los criterios técnicos.

Ahora los jueces se forjan en las elecciones y no en los tribunales.

Desde luego existen honrosas excepciones, pero por desgracia son los menos de un costal que está plagado de corucos e ineptos.

La reforma judicial fue calificada como una felonía histórica que busca transformar la democracia en una tiranía. La presidenta Sheinbaum se regodea con la participación ciudadana en los comicios, sin reparar que fue una elección de Estado. En esta elección, abiertamente y sin cuidado alguno, participaron todos

los gobernadores, legisladores, sindicatos, Morena, PT y PVEM para acarrear votantes mediante la compra de votos o la coacción. Para el caso, ambas acciones fueron lo mismo.

Al grupo en el gobierno no le gusta la democracia ni el Estado de derecho. "Lo que quieren es un régimen que pueda tomar decisiones arbitrarias, abusivas, según su propia conveniencia política", advirtió el expresidente Ernesto Zedillo, además de aseverar que se está convirtiendo México en un "Estado policial", visto este como un aparato gubernamental de represión en donde al final queda la policía y el Ejército, el espionaje, la represión, el control de los medios para que no haya democracia, para que no haya representatividad de la voluntad de la gente.

Con el control total del Congreso de la Unión, merced a la imposición de mayorías calificadas alcanzadas artificialmente en ambas Cámaras legislativas, ahora se toma el control de toda la estructura judicial, comenzando con la Suprema Corte de Justicia de la Nación y siguiendo con el Tribunal Electoral y el Tribunal de Disciplina Judicial, magistraturas y jueces de distrito.

Luego seguirá la imposición de la nueva Santa Inquisición que presidirá el nuevo Torque-

mada, titular de la Agencia Digital, que basará su actuación en la ley mordaza que ya se cocina en el Congreso y que será aprobada la otra semana en un periodo extraordinario de sesiones.

Como se aprecia, mientras el pueblo se distrae en cosas banales, la 4T no pierde el tiempo para asegurar su permanencia en el poder por varias décadas, gracias al establecimiento de una dictadura y a todo un nuevo andamiaje jurídico que impide la alternancia en el poder.

¿Ahora qué sigue? No crea, estimado lector, que ahora la presidenta Claudia Sheinbaum se dedicará a resolver los problemas urgentes que afectan a los mexicanos. En cambio, pondrá todo su esfuerzo en asegurar que su ley mordaza no sea modificada y luego comenzará a preparar todo para la elección intermedia del 2027.

Desde luego, el gobierno de la 4T enfrenta dos amenazas que penden sobre su cabeza como una espada de Damocles: la inseguridad pública y la presión del imperialismo yanqui que exige la aprehensión de funcionarios públicos coludidos con el hampa.

Además, enfrenta la falta de recursos presupuestales mientras disfruta de su triunfo electoral sobre los escombros que va dejando a su paso.



El abogado de Sheinbaum y la elección judicial

Un abogado de la UNAM, quien ha estado cerca del movimiento lopezobradorista desde sus inicios en el PRD y luego en la fundación de Morena, terminó de convencer a Claudia Sheinbaum de que la reforma judicial era una buena idea. El asesor discreto, pero con buena influencia en el primer círculo de la mandataria, se llama Arturo Manuel Chávez López, cuyos nombres y apellidos coinciden con los del líder moral de la llamada 4T.

Arturo Chávez es un obradorista declarado, pero su paso por la Alcaldía Tlalpan, por la que fue precandidato a diputado federal del PRD en el 2012, lo acercaron también a Claudia Sheinbaum. Con estudios en la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM, de donde es académico, y de Sociología en el Instituto Mora, se fue acercando a quien en 2018 se convertiría en la jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

En el gobierno de Sheinbaum en la capital del país trabajó como asesor en Regulación y Políticas Públicas. Fue contratado en febrero del 2022 y su cargo, adscrito a la Secretaría de Finanzas, era equiparable al de un subsecretario. Chávez López lleva más de 15 años siendo cercano a Sheinbaum, pero siempre desde una posición de bajo perfil. Actualmente se desempeña como funcionario de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e

Innovación, que encabeza Rosaura Ruiz. Sus cargos oscilan entre la jefatura de oficina de la dependencia y la titularidad de la Unidad de Políticas Transversales.

Y además, Arturo Chávez asesora jurídicamente a Claudia Sheinbaum. No tiene el cargo oficial de Ernestina Godoy, quien es la Consejera Jurídica de la Presidencia, pero como si lo fuera: participa en reuniones del Gabinete, distribuye mensajes de la Presidenta o le hace llegar información. En la reforma judicial, de la cual al principio Sheinbaum no estaba muy convencida ni le corría prisa por aprobarla al inicio de su mandato —fue López Obrador quien pidió que se sacara en septiembre, el último mes de su gobierno— el abogado en cuestión jugó un rol relevante en la asesoría y orientación a la Presidenta. Básicamente, le dijo que la elección de juzgadores —el corazón de la reforma— era una buena idea simplemente porque era la única forma rápida de deshacerse de los jueces, magistrados y ministros “corruptos” y entonces se lograría darle una buena sacudida al Poder Judicial, aunque ello conlleva varios riesgos.

Sheinbaum prácticamente ya

no podía hacer nada contra la reforma judicial que heredó de López Obrador, a la que su otro asesor jurídico, Arturo Zaldívar —quien ha perdido influencia dentro del equipo de Sheinbaum— calificó en su momento como una forma de “desnaturalizar la función del juez constitucional”, refiriéndose a la elección popular. Pero tenía que convenirse. En esa asesoría participó activamente Arturo Chávez.

Chávez López fue —y sigue siendo— el abogado de Sheinbaum. Durante la campaña interna de Morena y sus aliados se presentó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) como su representante legal. A través de activistas, el abogado de la entonces precandidata interpuso varias denuncias contra las otras “corcholatas” del partido, Marcelo Ebrard (actual secretario de Economía), Ricardo Monreal (actual coordinador de Morena en la Cámara de Diputados), y Adán Augusto López (coordinador del partido en el Senado). Asimismo, a título personal impugnó ante el TEPJF una amonestación que le impuso el INE por incumplir el acuerdo que prohíbe emitir expresiones proselitistas.

Y a propósito de influencia, ¿quiénes son los perfiles que impulsó Arturo Chávez en la elección judicial? Para presidir la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a Loretta Ortiz, con quien se reunió en varias ocasiones durante la campaña. La ministra también fue impulsada por Andrés Manuel López Beltrán. Hoy sabremos si le alcanzó para ser la nueva presidenta del máximo tribunal de justicia del país. ●

@MarioMal

No tiene el cargo oficial de Ernestina Godoy, la Consejera Jurídica de la Presidencia, pero como si lo fuera.

**SALVADOR
GARCÍA SOTO**
SERPIENTES Y ESCALERAS



Los fantasmas del pasado y el retroceso judicial

Cual roedor que sale de su madriguera, después de varios meses de ocultamiento e hibernación, el expresidente López Obrador reapareció ayer públicamente para acudir a votar en la elección judicial de este domingo y ver así coronado uno de sus “caprichos” más vengativos y destructivos para la República.

Visiblemente más viejo y ya sin los mismos cuidados de imagen que tenía en la Presidencia, el tiempo se le vino de golpe en la cara y en el físico al político tabasqueño que, si bien se había mantenido en el ostracismo y el silencio, para muchos mexicanos no ha dejado de operar desde las sombras e influir en los asuntos públicos y en las decisiones del poder.

De guayabera blanca y pantalón

negro, con el pelo mucho más corto de como lo usaba en la Presidencia, el exmandatario habló brevemente con los reporteros que lo fotografiaban y seguían en la casilla del municipio de Palenque a donde llegó sólo y acompañado de los guardias militares que lo cuidan en su finca. “No he podido salir, es la tercera vez que salgo de la Quinta porque estoy escribiendo, estoy haciendo algo sobre nuestra grandeza cultural, pronto van a conocer un nuevo libro, a finales de año”, dijo a los reporteros.

Aprovechó para ensalzar la consumación de su llamado “Plan C”, con el que planeó durante todo su sexenio apoderarse y controlar al Poder Judicial, que fue el único contrapeso real que tuvo durante su mandato y que lo

incomodaron e hicieron enojar con fallos judiciales y reveses a sus obras y proyectos.

Y como el eterno candidato en campaña y el cacique que sigue siendo de su movimiento político, no dejó de mandar elogios y reconocimientos a la presidenta Claudia Sheinbaum, a la que prácticamente le robó los reflectores ayer domingo: “También compartir con ustedes una opinión, algo que confieso públicamente: tenemos a la mejor Presidenta del mundo, Claudia Sheinbaum. Lo repito, la mejor Presidenta del mundo”, repitió el orgulloso padrino.

En fin que la reaparición de López Obrador que ya se esperaba, vino muy *ad hoc* con lo que para muchos representa la desairada elección de este domingo: un regreso al pasado más autoritario y antidemocrático de México. No sólo porque con el “nuevo Poder Judicial” no hay certeza alguna de que los integrantes que resulten electos sean realmente los mejores entre los candidatos que se presentaron a la contienda; se sabe, sí, y de eso no hay duda, que la mayoría de los que llegarán a integrar la Suprema Corte, los Tribunales y los juzgados, hombres y mujeres, serán afines política e ideológicamente al régimen gobernante, pero eso no garantiza su capacidad, experien-

cia y mucho menos su independencia y autonomía a la hora de administrar la tan ausente justicia para los mexicanos.

Retrocedemos también, casi 30 años atrás, cuando las elecciones en este país eran controladas, manipuladas e inducidas desde el partido gobernante y sus aparatos cor-

porativos y clientelares.

Es decir que, muy lejos de la simulación y el “avance histórico” que ayer presumía el avejentado expresidente, cerebro del desmantelamiento del Poder Judicial autónomo y que repiten también como loros en el oficialismo, la realidad es que los comicios de ayer marcan un grave retroceso en la joven e imperfecta democracia mexicana de los últimos 28 años, para dar paso a las primeras elecciones manipuladas, inducidas y definidas incluso antes de que ocurrieran, en algo que parece ser la nueva modalidad “democrática y electoral” del régimen.

La noche oscura de México comenzó hace unos años, cuando el reaparecido fantasma del pasado se enfermó de poder y se tornó en un autócrata, pero ayer domingo esa noche se hizo mucho más oscura y su duración cada vez más incierta, ante el retroceso, ese sí histórico, que ayer sufrió nuestra democracia y el avance del autoritarismo que hoy gobierna a este país. ●

@SGarcíaSoto

Este 1 de junio de 2025, nuestro país se volvió escenario de un hecho nunca antes visto: la elección popular, por voto directo, de los que serán nuestros futuros juzgadores. Un acontecimiento histórico, sí, pero de ninguna manera puede decirse que fue positivo. Después de todo, si algo caracteriza a este país es que a las grandes transformaciones se les ponen nombres muy creativos, pero su aplicación es siempre desastrosa.

Durante un tiempo considerable nos vendieron la farsa de que elegir a nuestros jueces se trataría de un acto de democracia, que con ello se terminarían los privilegios, el nepotismo y, fundamentalmente, la corrupción. Nos quisieron mentir diciéndonos que al fin habría justicia para el pueblo, pero la verdad es otra: lo que presenciamos fue un ataque disfrazado de participación ciudadana para someter al Poder Judicial a designios del poder político.

Mientras que en el discurso se habla sobre renovación, en la realidad se ha vuelto toda una improvisación, una simulación; se ha convertido todo en cinismo. Hoy conocemos que hubo muchos candidatos que llegaron a las boletas sin cumplir con los

1 de junio: el sometimiento judicial

EL FISCAL DE HIERRO

**Javier
Coello Trejo**

@coellotrejomx



requisitos mínimos, otros que ya habían pactado su victoria con otros políticos y hasta algunos que se encuentran como indiciados en algún proceso penal, todos estos que buscan un cargo como juzgadores. La seriedad institucional fue completamente reemplazada por pan y circo.

Como abogado postulante y defensor del Estado de derecho, no puedo dejar de manifestar la inconformidad e indignación que esta farsa debe producir. Porque sé, como muchos lo saben, que

ha sido precisamente el Poder Judicial, la justicia federal, aun con todos sus defectos, aquello que ha frenado los abusos de poder, aquello que ha fungido como un refugio ante las arbitrariedades de un Estado autoritario.

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, los **Tribunales Colegiados de Circuito**, los **Juzgados de Distrito**, todos estos han sido pilares del Estado de derecho en México. Y, hoy, lejos de fortalecerse, están siendo sometidos, fragmentados, vulnerados.

¿Es que acaso nos hemos olvidado de que la función del juzgador no es agrandar a la mayoría, sino aplicar la ley? ¿Nos hemos olvidado de que su independencia no es un lujo, sino una necesidad en cualquier democracia? Un juez que depende del aplauso popular o del respaldo del partido en turno deja de ser juez para convertirse en operador político. Y eso es exactamente lo que se ha generado en esta elección.

No niego que existen vicios dentro del Poder Judicial. Como en muchas instituciones, hay errores, excesos, negligencia y corrupción; pero lo que se necesitaba era una reforma profunda, seria, técnica, orientada al fortalecimiento institucional, no una sustitución masiva para aquellos que convienen políticamente.

Hoy muchos celebran la “**democratización**” del Poder Judicial. Yo, con profundo respeto por la legalidad y por la justicia, solo puedo advertir que estamos frente a una grave amenaza. No porque se trate de algo nuevo, sino porque ese algo nuevo ya nace comprometido, condicionado y politizado.

Los ciudadanos deben saber que la justicia no se negocia, no se improvisa y no se inaugura. La justicia se construye con preparación, con transparencia, con respeto absoluto a la norma. Lo demás es simulación.

Y si alguien duda de lo que está en juego, que recuerde esto: en el México del abuso, de la impunidad, del poder autoritario, el juicio de amparo ha sido muchas veces el último recurso que nos ha quedado. Ahora quieren ponerles nombre, rostro y filiación política a quienes decidirán sobre nuestras libertades. ¿De verdad eso es un avance?

Lamento decirlo, pero esta elección no significó justicia para el pueblo. Significó el inicio de su sometimiento judicial.

“La justicia se construye con preparación, transparencia y respeto absoluto a la norma. Lo demás es simulación”



ARTURO AVILA

@ARTUROAVILA_MX

DIPUTADO FEDERAL
Y VOCERO DEL
GP DE MORENA
EN SAN LAZARO

RUMBO POLÍTICO

1 de junio, el día en que el pueblo eligió la justicia

Escribo estas líneas sin conocer aún la cifra final de participación en la histórica elección del Poder Judicial, pero ya es evidente que México vivió una jornada electoral inédita y, por lo que vi, con una participación significativa. Por primera vez en nuestra historia, las y los mexicanos tuvimos la oportunidad de elegir directamente a quienes integrarán uno de los tres poderes de la Unión, el Poder Judicial de la Federación. Desde la Suprema Corte de Justicia de la Nación hasta los juzgados de distrito, el voto popular ha comenzado a transformar lo que por décadas fue un espacio cerrado, opaco y marcado por privilegios.

Aunque aún no se difunden los resultados completos, el ambiente que se respiró en las calles, casillas y medios de comunicación deja entrever que fue una jornada ejemplar. Hubo participación significativa, entusiasmo y, lo más importante, no se registraron incidentes graves. Todo esto, a pesar de los llamados al abstencionismo promovidos por la oposición, que bajo el disfraz de “defender al Poder Judicial” en realidad buscaban conservar sus viejos privilegios y la impunidad que los ha acompañado por generaciones.

Lo que se votó no fue un cambio de nombres o cargos. Se votó por el futuro de la justicia. Por la posibilidad de tener un Poder Judicial cercano al pueblo, honesto e independiente, no de los otros poderes, sino de los intereses que por décadas han controlado a jueces, magistrados y ministros desde las sombras. Como ha señalado la presidenta Claudia Sheinbaum, esta elección es un parteaguas. El pueblo decidió quién integrará la nueva Suprema Corte, el Tribunal de Disciplina Judicial, la Sala Superior del Tribunal Electoral, sus Salas Regionales, los Tribunales de Circuito y los Juzgados de Distrito. Nadie fue designado desde el Ejecutivo ni desde el Congreso. Fueron los votos de mexicanas y mexicanos los que han comenzado a construir un nuevo Poder Judicial.

Uno de los objetivos centrales fue acabar con el viejo régimen judicial, caracterizado por el influyentismo, las puertas giratorias entre los despachos privados y los juzgados, y los sueldos estratosféricos. Esta elección buscó acercar la justicia a las mayorías, hacerla un derecho y no un privilegio. Este 1 de junio, México hizo historia. El pueblo respondió con fuerza, con dignidad, con memoria y esperanza. Porque la democracia no se rinde, menos ante una oposición sin principios.

La elección judicial no es el fin, sino apenas el principio. Es el inicio de una transformación profunda en uno de los poderes de nuestro sistema. Hoy, gracias al voto libre, México comienza a construir un Poder Judicial del pueblo y para el pueblo.

LEONARDO CURZIO

La derrota moral de la reforma

No hay demócrata que pueda negarse a leer el veredicto popular. Al pueblo se le debe escuchar. La defectuosa convocatoria y el errático proceso que nos llevó a la votación de ayer, no puede borrar el mensaje de las urnas desiertas. El pueblo, en un acto de lucidez digno de una novela de Saramago, decidió no legitimar la reforma judicial.

Quienes la aprobaron saben que usurparon una gama del espectro de la representación para arrogarse una mayoría constitucional que no tuvo eco entre la gente. La aprobaron comprando voluntades y por tanto recurriendo a las más deleznable prácticas de la política. Hoy esa mayoría, artificialmente creada por una decisión del Tribunal electoral y la más palmaria corrupción política, debe asumir políticamente el revés

que el pueblo les ha dado.

Aprobaron una reforma que sin explicársela al soberano se convirtió en su propia condena. La reforma nunca fue entendida por la sociedad mexicana. Fue una reforma confusa que amanece derrotada porque la gente no la refrendó con su voto. La integración de un poder del Estado no puede tener una legitimidad tan baja ni siquiera sumando los votos de los acróbatas del razonamiento que fueron a las urnas a anular su voto.

Para CSP es, paradójicamente, una ocasión de despejar el camino y tratar de reiniciar su sexenio con señales de certidumbre y concordia. El autor de la reforma (AMLO) quiere mancomunarla a la derrota de ayer con lisonjas tipo "la mejor presidenta del mundo". En una primera fase lo ocurrido ayer es responsabilidad de los legisladores que la votaron. Especialmente de los que en pasado expresaron públicamente dudas sobre la conveniencia de la reforma y acabaron votándola y de los que incentivaron la compra de votos en el Senado.

La integración de un poder del Estado no puede tener una legitimidad tan baja.

Los legisladores de la mayoría deberían, en un acto de autocrítica, reconocer que tenemos una crisis de representación, pues aquello que ellos aprobaron no fue convalidado por el soberano. No somos el único país que tiene problemas de legitimación popular. Los chilenos han reprobado sendos textos constitucionales en las urnas, demostrando a sus élites que no interpretaron correctamente el sentimiento popular. Han tenido la virtud de no imponer ninguno de los textos constitucionales desairados.

La coalición de Morena puede constatar hoy que se representa ella misma (y a AMLO), pero en este caso concreto no tiene hoy legitimidad para sostener que el mandato de las urnas fue su guía de actuación. Ese mandato requiere, con los datos de ayer, de una hermenéutica y una interpretación democrática de lo que significa el elevadísimo

nivel de abstención.

Cuando un gobierno democrático constata que una de sus reformas no obtiene la confianza del parlamento, normalmente retira la legislación, no insiste en aplicarla por decreto. Como el parlamento en México no cumplió su función de reconducción de la propuesta del ejecutivo, fue enviada al escrutinio popular. El soberano les ha hecho ver que lo aprobado no conecta con el sentir de la mayoría y que muy probablemente sea el origen de muchos presagiados males que a partir de hoy no podrán ser imputados a la malevolencia, venalidad o impericia de jueces y magistrados.

Un demócrata toma nota de lo que ha dicho la mayoría silenciosa.

Creo que lo sensato, a estas alturas, es retirar la reforma y pactar una reconstrucción del poder judicial con un amplio consenso. El intento de un grupo por apropiarse del Estado, nos lleva a la discordia que sólo exagera el encono interno y favorece a los intereses externos.

Nunca un triunfo tan amplio en el Congreso había implicado una derrota moral de esas dimensiones en las urnas. La reforma fue desairada. ●

Analista. @leonardocurzio

EL LECTOR ESCRIBE

La debacle

Déjenlos con su mentada elección. Que quiten el contrapeso que tanto les estorbaba. Que se apropien del Poder Judicial.

Mañana estarán con el rabo entre las patas, cuando suelten al siguiente narco, cuando les den un periodicazo anunciando la liberación de otro funcionario con ligas de dinero, cuando le regresen sus impuestos a un empresario del régimen.

Se les habrán acabado los villanos, los chivos expiatorios, los chamucos a quienes señalar. Así empezará la debacle de la 4T.

Ovidio Montes Aguilar
San Nicolás, Nuevo León

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Después de la jornada electoral de ayer –con muchos pies y ninguna cabeza– no sólo retrocedimos: también fuimos hacia atrás.

Retrocedimos

Se llamaba Pascual Nieves Palomares. Amigo mío de juventud, vivía en un pequeño pueblo del centro de mi natal Coahuila. De vez en cuando nos invitaba a pasar algunos días en su terruño, y disfrutábamos entonces de una sabrosa vianda preparada por su señora madre, llamada patagorría (la sabrosa vianda, no la señora madre), un rico caldo con añadidura de vísceras de chivo. Sucedió que Pascual se fue “al otro lado”, y después de un par de años regresó convertido en Donald S. Pigeonhouses. (La S era de Snows). Venía en un carro Studebaker kilométrico, de tercera o cuarta mano, pero que él hacía ver de primera a base de lavar y encerarlo cotidianamente. El mismo día de su retorno guardó el coche, y aunque le pedíamos que nos paseara en él se negaba a sacarlo. “Es que luego los perros le muerden los pipotillos”, aducía. Los pipotillos eran los dispositivos por donde se echaba aire a las llantas. El amigo Pascual –Donald– lucía con orgullo una chaqueta de lana, gruesa, color verde olivo, con capucha y una inscripción que decía “U.S. Army”. Hacía un calor de 35 grados, pero él llevaba a todos lados su preciada prenda. Una noche, en la cantina del lugar, luego de dos

o tres tequilas, nos hizo una confesión que al mismo tiempo nos causó risa y sorpresa: no había hecho la primera comunión. Eso significaba que nunca había estado con mujer, pese a andar ya por los 25 años. Nos propusimos ser sus padrinos, y lo llevamos con todo y chaqueta a la casa de mala nota del poblacho. Entre todos reunimos el monto de la tarifa que cobraba una de las mujeres del local, algo entrada ya en años y carnes, pero que se veía sobradamente dueña de lo que ahora se llama *expertise*. Le informamos acerca de la inocencia de nuestro amigo, y se lo encargamos mucho. Ella nos dijo que no nos preocupáramos: sabía cómo actuar en esos casos, aunque, aclaró, tenía poco tiempo en la profesión. A mí, la verdad, me pareció una de las fundadoras, pero me guardé mi comentario. Se llevó a nuestro nervioso ahijado al cuarto; pedimos nosotros unas cervezas y nos dispusimos a esperar. Transcurrieron cuatro cervezas y apareció la mujerona. “Misión cumplida –declaró–. Dos veces”. Fuimos al cuarto. Nuestro amigo estaba tendido en la cama; derrengado; mal cubierto por la percutida sábana; la cabeza caída fuera del lecho; lasos los miembros; perdida la mirada; como muerto. La frondosa

y destrísima mujer le había sacado todos los alientos de la vida. Sintió él nuestra presencia, y con voz de agonizante nos pidió: “Llévenle la chaqueta a mi mamá”... En ese lamentoso estado quedó nuestro país después de la jornada electoral de ayer; luego de que la 4T –sin ánimos de compararla con la dama del relato– dejó a la República sin Poder Judicial, y por tanto sin el equilibrio de poderes necesario para que un gobierno sujete sus acciones a los dictados de la ley y respete las garantías y derechos de los ciudadanos. Ya veremos cómo a esta elección con muchos pies y ninguna cabeza seguirán la charlatanería y la simulación, *inveterata consuetudo* –costumbre establecida– en los plebiscitos y consultas populares de Morena. El vocerío oficialista dirá que el proceso fue un clamoroso éxito; que el mundo se maravillará ante el inédito experimento democrático llevado a cabo en México, y que esta revolución pacífica traerá consigo un sistema de justicia nunca antes conocido en nación alguna del planeta. Algunos estados se salvaron del desastre, pero en lo federal no sólo retrocedimos: también fuimos hacia atrás. Malos tiempos llegaron. Y se anuncian, como en el Potrero dicen, otros todavía más piores... FIN.

DEFINICIONES



#OPINIÓN

FRACASO

Ayer se robaron el Poder Judicial, mediante una simulación a la que invitaron a los ciudadanos para que legitimaran el atraco

N

o hay sorpresa. No tendría que haber sorprendidos. El guión estaba escrito, y la puesta en escena era obvia. Ayer se llevó a cabo la mayor farsa pública de la que hayamos sido testigos como país: el asalto al Poder Judicial. Ayer fue el día de la venganza largamente acariciada por AMLO, que nadie en el oficialismo se atrevió a detener.

Estaba cantado. La 4T decidió tripular al único de los tres poderes que aun escapaba de su control. Lo hizo a través de un proceso tapizado de ilegalidades e irregularidades, que estuvo viciado de origen. Desde la manera artificial en que se hicieron de la mayoría calificada, para cambiar la Constitución, hasta la forma en que aprobaron la Reforma Judicial, fue todo menos democrática.

Ayer se robaron el Poder Judicial, mediante una simulación a la que invitaron a los ciudadanos para que legitimaran el atraco. La elección, no lo fue. Ya había ocurrido.

La 4T decidió con antelación quiénes podían "participar" y escogió a los próximos ministros, magistrados y jueces.

Lo de ayer, no fue más que circo. Un montaje que no tuvo

Lo de ayer, no fue más que circo. Un montaje que no tuvo árbitro

siquiera árbitro. El INE apenas fue un adorno. El Instituto, agoniza. Pese a lo obscuro de la trampa electoral, la autoridad fue incapaz de investigar y sancionar. La mayoría de los consejeros se han acomodado con la 4T, por complicidad o temor. Apenas un puñado resiste y alza la voz.

Las irregularidades y delitos electorales están expuestas. Se repararon acordeones sin pudor, y no pasó nada. Se movilizó y manipuló el voto, y tampoco sucedió nada. Por primera vez en décadas, ayer los funcionarios de casilla no contaron los votos. Vaya, ni siquiera se contaron los votos en los centros de votación. Tampoco supimos ayer quién ganó en cada casilla, ni hubo resultados. Hubo decenas de candidatos ligados al crimen que pasaron los "filtros" de los Comités de Evaluación. Incluso, sentenciados por narcotráfico.

Las boletas que no se utilizaron, no se anularon. Nada permite afirmar que no se manipuló la paquetería electoral antes, durante y después de la contienda. Además, la participación fue raquítica. Si como insistía la 4T, la reforma y elección judicial fueron "mandato del pueblo" y "el pueblo lo decidió" en la elección del 2024, lo de ayer fue un rotundo fracaso.

Veamos: la presidenta Sheinbaum, la persona más votada en la historia de México, obtuvo 36 millones de votos. Al menos debían votar quienes la respaldaron. Pero eso no sucedió. ¿Cuántos fueron a votar ayer en el experimento electoral judicial? Decenas de millones menos. Si eso no es un fracaso, ¿qué nombre le ponemos? A la inmensa mayoría no le interesó ir a votar. Quizás por lo enredado del proceso, o quizás porque muchos consideraron que la elección no era más que una simulación. Es decir, no creyeron relevante dedicarle tiempo, cuando el proceso ya había sido tripulado por el oficialismo que, simulando una contienda, asaltó el Poder Judicial. La elección de ayer domingo fue un fracaso. Y lo que vendrá a partir de ahora, no lo será menos.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN



FUE UN DOMINGO CUALQUIERA

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

De manera formal en ningún momento la CNTE aseguró que iba a boicotear las elecciones al Poder Judicial.

Se hicieron declaraciones esporádicas y no pasó de ahí. En conversaciones que sostuvimos con varios dirigentes, nos dijeron que todo lo que se estaba diciendo era para culparnos de su "fracasote".

El Gobierno se quitó un peso de encima con ello sin dejar de apurar una solución al conflicto porque podría surgir en cualquier momento algún problema. No es casual el gran ofrecimiento que se le hizo a los maestros de Oaxaca para ir resolviendo el problema. Se supone que hoy podríamos saber cuál es la siguiente parada del paro y protesta que mantiene el magisterio, particularmente en la CDMX y se deberá saber de dónde salió el dinero, y por qué tanta deferencia con unos y distancia con otros.

El Gobierno y los organizadores de la elección bien sabían la dificultad que entrañaría el proceso. Quisieron maquillar de muchas maneras la elección, pero no había forma de poder cambiarle la cara a un proceso que siempre estuvo muy lejano del radar de la mayoría de los ciudadanos.

Con boicot o sin él a todos nos quedó claro que habría confusión, desinformación, acarreo y acordeones en medio de una baja participación, la mayoría de las casillas estuvieron vacías.

No podía ser de otra manera. A la complejidad del proceso se sumó una buena cantidad de problemas provocados por quienes aprobaron de manera unilateral la reforma de López Obrador, quien por cierto reapareció y nos amenazó con que al final del año presentará un libro sobre las riquezas de nuestro país.

NO VENDRÁN mejores días. Serán de confusión, esperemos que no de autoritarismo con el control de los tres Poderes, y de un proceso en donde en buen número de casos serán de aprendizajes costosos de los "nuevos impartidores de justicia"

La elección no nos hace ni por mucho el país más democrata del mundo. Una cosa es que se desarrolle un proceso con el objetivo de la participación ciudadana y otra distinta es que la sociedad participe y que tenga en claro lo que se está votando.

Otro factor de primera importancia es que al haberse presentado una baja participación la representatividad se convierte en un fenómeno relativo. La selección de las y los candidatos estuvo marcada por la confusión, la discrecionalidad y en algún sentido el amiguismo.

Los primeros informes reportan que, en la mayoría de los casos los votantes no sabían literalmente qué hacer con el gran número de boletas que tenían enfrente y por qué votar. El proceso mismo venía viciado de origen lo cual alcanzó inevitablemente a los ciudadanos. Muchas personas fueron a votar de buena fe, pero al percatarse de la complejidad de la votación optaron por irse.

Lo importante ahora es que con la elección terminada se cuenten de manera transparente los votos. El INE tiene una tarea mayúscula y sería lamentable que se colocara del lado del Gobierno para informar sobre la elección y pasar por alto las muchas irregularidades que a lo largo de todo el proceso se llevaron a cabo, y no sólo lo que pasó ayer domingo.

El Congreso tendrá que aprobar las leyes secundarias de la reforma, el INE tendrá que atender las impugnaciones, el TEPJF deberá actuar con seriedad a diferencia de lo que ha hecho en muchos asuntos en que ha mostrado abierta empatía al Gobierno. Quienes han sido electos sin importar los votos que hayan recibido, deberán tener convicción plena de independencia para decidir y no pensar en quienes los seleccionaron y quienes votaron por ellos.

Se nos vienen días difíciles porque la mayoría y su Gobierno no tardarán en exigir que la justicia sea su aliada.

No vendrán mejores días. Serán de confusión, esperemos que no de autoritarismo con el control de los tres Poderes, y de un proceso en donde en buen número de casos serán de aprendizajes costosos de los "nuevos impartidores de justicia".

Para la mayoría de las y los mexicanos fue un domingo cualquiera, fue un día totalmente previsible.

RESQUICIOS.

Vendrán 10 días de conteo de votos. Estamos pasando por una etapa de país en que pase lo que pase, al final no pasa nada. La sociedad tiende a moverse al ritmo que quiere Morena.

Elección judicial, ejercicio inédito

Por primera vez en la historia de México ayer se realizaron elecciones generales para conformar un nuevo Poder Judicial, no a partir de negociaciones y acuerdos en las cúpulas institucionales, sino con base en la voluntad popular. Se consumó de esa forma el llamado *plan C*, el conjunto de reformas constitucionales aprobadas en los últimos días del sexenio de Andrés Manuel López Obrador, las cuales, junto con la candidatura presidencial de la hoy presidenta Claudia Sheinbaum, fueron una bandera principal del oficialismo en los comicios del 2 de junio del año pasado.

El argumento central de la Cuarta Transformación para pedir al electorado que le concediera la mayoría calificada necesaria para reformar la Carta Magna fue la necesidad de dejar atrás una judicatura frívola, dispendiosa, distante de la sociedad, próxima a los poderes fácticos —empezando por el poder del dinero— y propicia a la corrupción y a la connivencia con estamentos delictivos. A la postre, el *plan C* logró salir adelante tras arduas batallas legales, movilizaciones de la burocracia judicial, cuestionadas negociaciones legislativas y una virtual insurrección de

la mayoría de ministros que ha controlado la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desde el 2 de enero de 2023, cuando Norma Piña Hernández llegó a la presidencia de ese organismo.

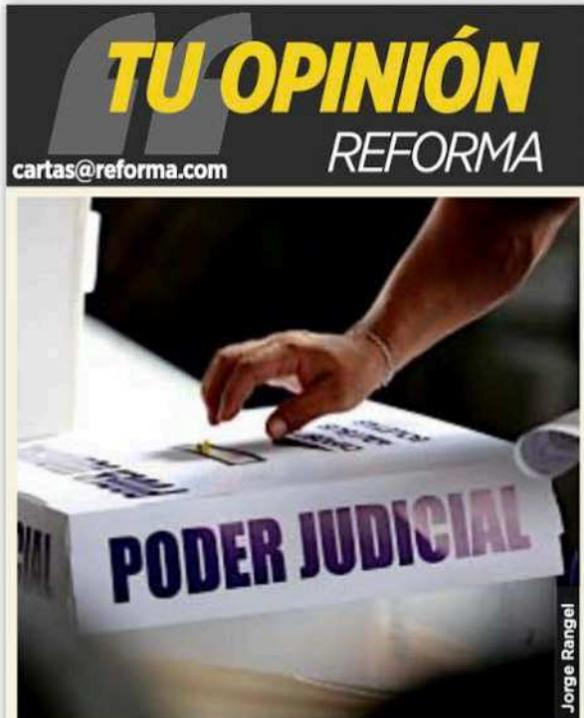
Con esos antecedentes, la elección judicial celebrada ayer enfrentó la enorme dificultad que entraña el poner en juego casi 2 mil 700 cargos de todos los niveles, desde las y los ministros de la SCJN hasta juezas y jueces distritales federales y estatales, de entre una infinidad de aspirantes, y por medio de una decena de boletas, con la emisión de varios sufragios en cada una de ellas. Para los poderes Ejecutivo y Legislativo, además del propio Judicial, la selección de aspirantes significó un arduo trabajo —no siempre con resultados impecables—, para el Instituto Nacional Electoral (INE) el diseño y la organización de unos comicios como el de ayer representó un esfuerzo mayúsculo.

En tanto, para la ciudadanía estas circunstancias obligaban a un extraordinario ejercicio de búsqueda de información, reflexión y debate a fin de configurar sus listados de opciones, llamados “acordeones” y sujetos de sospechas no necesariamente fundadas sobre el riesgo de que fuesen utilizados como

instrumentos de inducción del sufragio.

A pesar de todas estas dificultades, la elección se llevó a cabo con saldo blanco, un número bajísimo de denuncias por presuntas irregularidades y una participación escasa, como era de prever, habida cuenta que los partidos políticos, mecanismos tradicionales de movilización del voto, hubieron de mantenerse al margen del proceso.

En principio, los comicios son un ensanchamiento fundamental e histórico de la democracia, entendida como la conformación de los poderes públicos a partir de la voluntad popular. Como proceso sin precedente, cabía esperar de ellos fallas y complicaciones, pero también, y por sobre todo, aprendizaje cívico. Por añadidura, la nación se sacudirá en breve de la descompuesta casta tribunalcía que controlaba el Poder Judicial, un saldo a todas luces positivo. Es previsible, finalmente, que la inminente transición en esa rama del Estado se realice con los menores conflictos posibles y que beneficie a quienes durante décadas han visto el ámbito de juezas y jueces como un estamento ajeno, oscuro, inalcanzable y, con frecuencia, contrario a los legítimos intereses de las personas justiciables.



SIN AVAL

El pueblo de México no se deja engañar. Si bien en las encuestas la gente dice que está con el partido oficial, en la realidad no avala tonterías.

Las votaciones lo demuestran. Sin saber aún el porcentaje de votación "oficial", que seguramente van a manipular las autoridades, en la mayoría de las casillas que revisamos no había ni el 5 por ciento.

Es indignante que el partido en el poder haya escogido a los participantes, ya sea por dedazo o por tómbola, para formar parte de un poder que es contrapeso del Ejecutivo y Legislativo, y haya hecho este circo para que "el pueblo" lo avalara.

Pues los mexicanos no lo avalamos.

LUIS LÓPEZ / Álvaro Obregón, CDMX

Derecho violentado

Si vemos los efectos del acarreo para las elecciones judiciales en términos del derecho a elegir, quedará más clara la violencia política ejercida contra este derecho.

El voto debe ser informado y responsable. Acorde al espíritu democrático asumimos que el resto de los votantes harán lo correspondiente.

Así se cumple el supuesto de que todos los votos valen lo mismo y reflejan la voluntad ciudadana. Cuando se manipula a una masa para que renuncie a su derecho, se minimiza el voto libre y autónomo para elegir autoridades.

Una violencia que traiciona el sentido de la democracia.

LUIS ZARZOSA ESCOBEDO / Atizapán, Edomex

Póker político
Matías Pascal

Elección judicial socava el Estado de derecho de los mexicanos, alertan voces críticas en todas partes

Este domingo, México vivió una jornada electoral inédita de la cual saldrán 881 nuevos funcionarios para cargos judiciales federales, incluyendo ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, magistraturas del Tribunal Electoral y juzgadores de distrito. A primera vista, parece un llamado a otorgar más poder a la gente, pero voces críticas dentro y fuera de México y advierten que esta reforma podría transformar radicalmente el estado de derecho en México para peor...

¿Tan terrible como que ya desde Morena y la cuatroté han perfilado a Lenia Batres como nueva ministra presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)? Deshonra, impudicia y manipulación.

Fareed Zakaria, quien es un reconocido presentador de televisión norteamericana, además de doctor en Economía y escritor, es muy claro para definir cómo las controvertidas elecciones judiciales de México "transformarían radicalmente el estado de derecho del país, para peor".

Los tribunales mexicanos solían ser el mayor freno al poder del partido gobernante, Morena. Sin embargo, con la elección popular de jueces y magistrados, la

justicia podría convertirse en un concurso de popularidad.

Esto podría socavar la imparcialidad y la independencia del sistema judicial, esenciales para garantizar la justicia y proteger los derechos humanos.

Más a profundidad, el politólogo y economista señala que con docenas de nombres desconocidos hacen casi imposible que los votantes tomen decisiones informadas. Algunos temen que los cárteles de la droga puedan financiar las campañas y, de hecho, exabogados de los cárteles figuran en la lista de candidatos para estas elecciones. La Suprema Corte de Justicia de la Nación como la conocemos ahora, era el último gran freno al poder acumulado del expresidente Andrés Manuel López Obrador, por eso su interés genuino de dismantelarlo. **Él lo inició y su sucesora, Claudia Sheinbaum le dio la puntilla.**

El sistema de justicia mexicano enfrenta graves problemas. Según datos oficiales y de encuestas, más del 90% de los delitos no se denuncian ni investigan, y menos del 16% de las investigaciones se resuelven, según Human Rights Watch.

La elección judicial podría empeorar

esta situación si se prioriza la popularidad sobre la experiencia y la imparcialidad.

La sociedad civil y la academia han expresado su preocupación por la falta de transparencia y la metodología utilizada para seleccionar a los candidatos. Además, la injerencia del crimen organizado y la violencia son riesgos latentes en este proceso electoral.

La elección judicial de este domingo fue un parteaguas en la historia de México.

Aunque si al obtener resultados se prioriza la popularidad sobre la justicia, el Estado de derecho podría verse gravemente afectado.

Es fundamental que se garantice la independencia y la imparcialidad del sistema judicial para proteger los derechos humanos y garantizar la justicia en el país... siempre.

Y cuando se escuchan voces objetivamente ciertas, como la del cardenal José Francisco Robles Ortega, arzobispo de Guadalajara, quien manifestó que percibió "un clima de desánimo y desilusión" por parte de los mexicanos en los días previos a la elección judicial, pero el día de la elección, lo que él vio, retrata claramente donde estamos parados los mexicanos: **Todo parecía ser que el proceso era con miras, no a la elección, sino a la toma de posición de parte del partido en el gobierno. No para elegir, sino para posicionarse, ¿no? Entonces eso la gente lo percibe. La gente lo notó y yo creo que desde antes sí había como ese desánimo, como ese desaliento, como ese cuestionar o crítica al proceso.**

Así de sencillo y claro.



REFORMA

TOLVANERA
ROBERTO
ZAMARRIPA

robertozamarripa2017@gmail.com



Los encargos terminaron ayer, junio puede ser el punto de inflexión. Es hora de dejar el acordeón.

2 de junio no se olvida

Una votación exigua (el porcentaje será relativo, al final será la participación ciudadana más baja en una elección organizada por el INE) corona un proceso desaseado, atropellado, irrespetuoso. La implantación de la reforma judicial, haiga sido como haiga sido, tenía en la elección de este domingo la rúbrica.

Si ésta es una elección de maquinaria, es un fracaso. Exhibe la incapacidad de movilizar votantes. Es la ratificación del anacronismo. Cada vez es más costoso, en todos los sentidos, acarrear votantes para obtener resultados aritméticos insuficientes. Ni siquiera como acto de poder el acarreo asusta. O como acto de presunción de fuerza o arraigo. Ganarse una lanita por votar ya no es tan atractivo. Le pagaron mejor a los funcionarios de casilla.

La Operación Acordeón Oficial no dio los frutos. Para gobernadores o alcaldes que las impulsaron resulta lamentable, una mancha en el currículum.

Si esta es una elección libre, es un fracaso. El poco convencimiento para ir a las urnas no es el mejor barniz de legitimidad. Ciertamente hubo votantes dedicados por semanas a revisar currículums para tomar su decisión. Algunos lo discutieron en colectivo y hasta consensaron planillas de su preferencia; algo diferente a los acordeones inducidos. Pero es un segmento importante pero testimonial.

La mayoría de votantes de este domingo acudieron a un ejercicio

de autoconsumo. De convencerse a sí mismos de que lo mejor es elegir a los jueces y a los ministros para cambiar la justicia en el país.

Es un acto de fe, una adhesión que apabulla la posible participación ciudadana que apoye o disienta. El asunto es convencer a la mayoría ciudadana.

El problema para el gobierno será montarse en este resultado ostentándolo como una infusión de legitimidad cuando no lo es y ha sido construido sobre mañas y abusos.

• • •

A esa herida a la legitimidad, se le suma el desafío de la CNTE. El plantón magisterial y sus cierres de escuelas no han sido una mera reclamación laboral. Es un pulso político. La dirigencia magisterial, identificada con grupos de ultraizquierda, advierte debilidad en la Presidencia de la República. Inicialmente esa intuición alentaba la extensión del paro y la radicalización de protestas con la apuesta de arrinconar al gobierno federal con la cuenta regresiva de la elección judicial como daga al cuello.

La acción política de la CNTE no intenta debilitar solo en el campo educativo. Quizás ése sea el menos importante. Las facciones enquistadas en la CNTE tienen relaciones y liderazgos en organizaciones de comerciantes, campesinas, de colonos y en territorios violentos incluso de dominio criminal.

La duración y extensión del paro y plantón han llamado la aten-

ción en esferas gubernamentales ante las posibles fuentes de financiamiento para sostenerlo. Tradicionalmente los apoyos han provenido de gobernadores o alcaldes de las entidades con mayor peso magisterial. Ahora inquieta que exista incluso apoyo exterior.

Hasta ahora la CNTE ha ganado la partida exhibiendo a una administración federal errática y amenazada. Si la CNTE pudo ¿quién más?

• • •

Los encargos han terminado. Terminaron ayer. Este dos de junio puede marcar la clave para una redefinición del gobierno federal. Es evidente su debilidad en política interior y la impericia en el partido oficial. El combate al huachicol fiscal ha significado un grave desgaste en el equipo de seguridad y en la relación con gobernadores. Y justamente varios gobernadores comienzan a ser un lastre y no un activo para el grupo en el gobierno.

Junio puede ser el punto de inflexión. Para rehacer la política interior y también para iniciar una reflexión de cómo rehacer la reforma judicial que este domingo exhibió sus impropiedades.

Y explicar con transparencia el estado de cosas en la administración pública donde en susurro los secretarios de Estado se quejan de la insuficiencia de recursos y del tiradero recibido.

Es hora, también en el gobierno, de dejar el acordeón.

REFORMA

DENISE
DRESSER

*Los invitados a la bacanal jamás aparecieron.
El festín terminó sin final feliz. Sin bailongo.
La población no quiso el frijol con gorgojo.*

Fiesta fracasada

Fue su fiesta y pocos llegaron. Colocaron la carpa, enviaron las invitaciones, montaron las sillas, diseñaron el menú, contrataron a los mariachis y al final, se quedaron solos. Lo que el partido/gobierno celebraba como el evento social del siglo, acabó en un desaire desangelado. Casillas vacías, boletas apiladas, electores que se apoltronaron en su casa en lugar de acompañar al morenismo. Haya sido como haya sido, por apatía o desconfianza o desinterés o rechazo o falta de información, lo que se presumió simplemente no ocurrió. Los invitados a la bacanal jamás aparecieron. Y su ausencia manda un mensaje. El Plan C entraña destrucción sin legitimidad. Es una farsa sin festejo.

El ínfimo nivel de participación contraviene el supuesto “mandato popular” para la elección del Poder Judicial. La evaporación de electores rompe en pedacitos el cheque en blanco que Claudia Sheinbaum pensó endosado. Si el pueblo en verdad es bueno y sabio, ya demostró su sabiduría no participando en la pachanga. Aunque mañana los oráculos del oficialismo digan que su convite fue un éxito, las casillas desoladas evidencian el tamaño del fiasco. 38 millones de votos desaparecieron, se encogieron, se esfumaron. El tsunami electoral del 2024 se convirtió en el riachuelo del 2025. Y el bochorno va a ser aun mayor cuando quienes queden como jueces en lugares sin competencia –como Durango– ganen con solo un manojo de votos. Una elección definitiva para el país, decidida por apenas un puñado de participación.

Ojalá el fracaso de la fiesta fuera un llamado de atención. Ojalá produzca humildad, reflexión y autocorrección. Desde que Arturo Zaldívar traicionó su profesión y al país, advertimos que estaba preparando un coctel solo para sí mismo. Desde aquel fatídico día en el cual Morena torció la Constitución para conseguir la sobrerrepresentación, dijimos que la fiesta anunciada estaba mal planeada. Desde el momento en que el morenismo acuñó la “supremacía constitucional”, repetimos que no era motivo ni momento para verbenas violatorias de la democracia. Desde el instante en que la 4T sacrificó principios y se ensució las manos al tendérselas a Yunes, no había

manera de que el guateque anunciado terminara con copas alzadas y brindis triunfales. La fiesta popular iba a ser –en realidad– una borrachera de poder.

Quienes participaron en su organización y su legitimación cargan con la culpa aunque no lo quieran reconocer. Tienen nombre y apellido. Saben qué son y en lo que se han convertido. Los que participaron en “comités de evaluación” presumieron la foto con Zaldívar y ocultaron sus conflictos de interés. Los que hicieron listas de los “perfiles progresistas” e ignoraron que el salón para la fiesta estaba construyéndose sobre un pantano. Los que exigieron votar por el “contrapeso” ahora, pero apoyaron el “carro completo” para Morena en la elección de 2024. Los que pusieron, aprobaron, legislaron y votaron el Plan C, ahora confrontados con la carpa incendiada, envuelta en llamas, que ha sido esta elección. La promesa tramposa de “más democracia”, sepultada por el silencio de las urnas.

Human Rights lo pronosticó, la Relatora Especial de las Naciones Unidas lo sentenció, la Corte Interamericana lo alertó, la Barra Internacional de Abogados lo subrayó, la prensa internacional lo documentó. El jurista Roberto Gargarella lo encapsuló en una sola oración: la reforma judicial mexicana es “una de las mayores tragedias institucionales de nuestros tiempos”. Aún así hubo quienes exigieron vestirse de gala, ponerse la corbata de moño, y votar. Quienes participaron en la maroma de oponerse trabajando para causas a las cuales uno se opone. La reforma judicial es un horror, pero legítimala, decían. La fiesta será una farsa, pero por favor manda tu RSVP. Y ahora, ante la votación raquítica, culparán a “la oposición” que hace apenas unos días despreciaban por irrelevante.

Háganse cargo tanto AMLO como Claudia Sheinbaum como los políticos y analistas responsables del festín que ha terminado sin final feliz. Sin legitimidad, sin pueblo, sin bailongo. La población no quiso probar frijol con gorgojo, beber vino adulterado, comer platillos mal preparados. No entendió la complejidad del menú, preparado al vapor por chefs cuyo único objetivo era tomar control total de la cocina. O no quiso degustar la comida envenenada de una fiesta fracasada.

AMLO: “fugitivo” que vota // Sheinbaum: ¡viva la democracia! // Baja votación // “Acordeones” // Que el conteo sea confiable

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA ELECCIÓN JUDICIAL transcurrió entre constantes reportes de una baja concurrencia de votantes, la confirmación del complicado proceso de emisión del sufragio a causa de múltiples boletas, colores y números, un insuficiente conocimiento de las características de los muchos aspirantes y la persistencia del recurso de las ayudas de memoria, tanto las elaboradas por propio afán de los acordeonistas individuales, como las sugeridas o inducidas e impresas industrialmente por instancias poderosas.

LOS EMPLAZAMIENTOS POLÍTICO-PARTIDISTAS se mantuvieron invariables: la corriente mayoritaria (4T) defendió la legitimidad del cumplimiento, aunque fuera con votación baja, del mandato derivado de la elección de 2024: elegir por voto popular a las personas juzgadoras. Por su parte, los opositores a la 4T criticaron la reducida afluencia de votantes y dieron por muerta la justicia, la democracia y todo el paraíso cívico e institucional en el que aseguran México vivía antes de que ellos perdieran el poder.

LA ORTODOXIA PREVISTA fue rota por un hecho que debería ser absolutamente ortodoxo: que un ciudadano vaya a votar. Lo diferente fue que ese ciudadano se llama Andrés Manuel López Obrador y salió de su finca en Palenque, Chiapas (la tercera vez, dijo), para ejercer su derecho de sufragar. Y que ese ciudadano, ahora concentrado en escribir un libro que considera pudiera ver la luz a finales del año en curso, fue el creador e impulsor del llamado *Plan C* que sirvió de bandera electoral, luego votado a favor de manera apabullante, y confirmado ayer en urnas ex profeso, con enredos procesales, pero claridad en el objetivo.

EL ASOMO DE López Obrador confirmó la vigencia de su figura política, molestó a sus opositores y, en particular, refutó las etéreas versiones que pretendían etiquetar al tabasqueño como un “fugitivo” que estaría escondido en Cuba u otro país “amigo”. Versiones

descocadas que fueron difundidas y defendidas por comentaristas, conductores de programas electrónicos y dirigentes de una oposición que una vez más no supo qué hacer ante el irónico mayoriteo mínimo que ayer le aplicó la citada 4T sin movilizar a plenitud su maquinaria.

LA PRESIDENTA SHEINBAUM lanzó un viva a la democracia a la hora de votar afuera de Palacio Nacional y luego, en el contexto del Día de la Marina, aseguró que ya “cambió la vida pública: antes decidían unos cuantos, hoy decide el pueblo”. Lo cierto es que la nueva composición de una parte de los poderes judiciales, federal y locales, y en especial la integración completa de los asientos de la Suprema Corte, facilitarán a la Presidencia de la República avanzar en sus proyectos aunque también, y eso es necesario subrayarlo, la responsabilidad política de la eventual supervivencia de factores de corrupción en los órganos renovados correrá ahora por cuenta de la 4T y su máximo mando actual.

LAS COMPLICACIONES HABIDAS el mero día electoral podrían potenciarse si no se desarrollan las fases posteriores con claridad absoluta y altos parámetros de confiabilidad. La insuficiencia presupuestal en el Instituto Nacional Electoral significó un abatimiento de los estándares de calidad en comicios pasados: menos capacitación, reticencia de ciudadanos a integrar directivas de casillas, supresión del conteo en las mesas receptoras del voto y del fijamiento de cartulinas o información con los resultados, el traslado de los paquetes a oficinas de autoridades electorales y el plazo (hasta 10 días) para dar a conocer los desenlaces.

EN DURANGO Y Veracruz hubo, además, elecciones locales. En la primera entidad, gobernada por un priísta, pasó largos meses el secretario de organización de Morena, Andrés Manuel López Beltrán, con la intención de hacer crecer el color guinda y, en particular, ganar la presidencia del municipio de la capital; y, en la segunda, la gobernadora Rocío Nahle ha cargado con la responsabilidad. Ya se analizarán más adelante los resultados. ¡Hasta mañana!



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum emitió su voto en la jornada electoral del Poder

Judicial acompañada de su esposo, Jesús María Tarriba. Foto Luis Castillo

Se extingue la Suprema "corta"; nace la Suprema Corte // Reaparecen Andrés Manuel y Beatriz // Anticipan regreso del superpeso

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL VOTO CIUDADANO extinguió ayer a la Suprema "corta" de Justicia, como la motejó la gente por su incurable corrupción, y dio vida a la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación, ajustada de 11 a 9 integrantes. Queda para la historia que la 'corta' nunca emitió un fallo a favor del pueblo, sirvió al poder y al dinero. Aunque no han sido contados todos los votos, en redes sociales se expresa una tendencia a favor de cinco mujeres para ocupar el cargo de ministras: Loretta Ortiz, Yasmin Esquivel, Lenia Batres, María Estela Ríos y Estela Fuentes Jiménez. Todas están identificadas con la 4T. En cuanto a los cuatro varones, todavía no hay claridad, será mejor esperar hasta el final del recuento. El proceso fue largo y desgastante; se trata de la primera elección de jueces, magistrados y ministros en la historia del país. Probablemente habrá recursos de inconformidad, tocará resolverlos al Tribunal Federal Electoral, donde estrenarán cargo dos magistrados.

¿Dónde votaron Andrés Manuel y Beatriz?

EL INSTITUTO NACIONAL Electoral instaló dos casillas especiales, una en La Habana y la otra en Barcelona para que pudieran votar, desde su exilio autoimpuesto, el ex presidente Andrés Manuel López Obrador y su esposa Beatriz Gutiérrez Müller (nota cómica al estilo Chumel). Hay otra versión, la de Ciro: López Obrador no salió a votar por el temor a ser abucheado por la gente. La realidad, como lo muestran numerosos videos, es que fueron muy apapachados en sus respectivas casillas. Andrés Manuel se salió un momento de su compromiso de no opinar sobre política, dijo: "Claudia Sheinbaum es la mejor presidenta del mundo". Y lo expresó dos veces. Seguirá aislado en su finca de Palenque escribiendo su libro.

Compromiso

POR SULADO, la presidenta Sheinbaum y su esposo Jesús María Tarriba votaron en una casilla cercana al Museo de Arte de la Secretaría de Hacienda, en la calle Moneda. Fue compromiso

de campaña llevar a cabo la reforma al Poder Judicial que inició López Obrador. Cumplió.

Posible regreso del superpeso

EL DÓLAR CAERÁ a niveles vistos por última vez durante la pandemia de covid-19 a mediados del próximo año, golpeado por los recortes de las tasas de interés y la desaceleración del crecimiento, según las predicciones de Morgan Stanley, citadas por Bloomberg. El dólar bajará alrededor de un 9 por ciento desde los niveles actuales, predijeron expertos. Eso exacerbará una reciente caída del dólar, ya que las turbulencias comerciales pesan sobre la moneda. Para México representaría el regreso del *superpeso*. La cotización hoy es de 19 pesos por dólar en casas de cambio del norte de la República. Había subido a 21.

**Diselo a Claudia
Asunto: los brujos**

SIEMPRE ME HA llamado la atención (soy un lego en economía y finanzas) que los economistas, financieros, etcétera, todos doctos, al aparecer practican más el "artilugio" de la adivinación, la profecía y los presagios de mal agüero respecto a la inflación, ya no digo del año próximo, sino de la siguiente quincena, lo mismo para el PIB, el precio del dólar y otros indicadores o conceptos. Lo que más me llama la atención es que ya pasados los hechos y conocidos los datos, nadie, ninguno, ni en lo personal ni institucional, tiene la vergüenza profesional para decir: "me equivoqué", "nos equivocamos", y si alguno de casualidad lo hace, siempre le echa la culpa a algo. Yo los llamo los gurús del fracaso, los mariscales de la derrota o los estrategas del miedo.

Hernán Ponce

Twiteratti

#ULTIMAHORA. SE CONFIRMA la detención de *El Metro 47* o *El Jimmi*; fue capturado por el Ejército Mexicano y la #GuardiaNacional. Es el responsable de la muerte de los integrantes del Grupo Fugitivo, en #Reynosa.

Santiago Delta @Santigod181281

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

PRIMERA VEZ CON TANTAS BOLETAS



▲ De acuerdo con testimonios, en promedio se utilizaron 15 minutos para anotar los

números de cada candidato y luego meter las papeletas a las urnas. Foto Luis Castillo

El reto político

ÁLVARO ARREOLA AYALA*

México está viviendo desde el 2018 un verdadero parteaguas en su historia política. No sólo porque el grupo gobernante que se aglutina en una coalición partidaria ha ganado de manera incuestionable y de forma mayoritaria, mediante el voto popular, las elecciones federales, estatales y municipales de los últimos siete años, sino principalmente por impulsar la construcción de un gran movimiento social pacífico y crítico sin precedente desde hace décadas.

Es tan fuerte ese movimiento ciudadano sin figuras políticas protagónicas, decorativas y corruptas como las de antaño, que nadie ha conseguido “ganarle la calle” como lo han demostrado en cada proceso comicial los simpatizantes y militantes de Morena y sus aliados en todas y cada una de las regiones del país. Las movilizaciones “ciudadanas” de la derecha política defendiendo en 2023 y 2024 al INE y a la SCJN respectivamente, fueron dispendiosas y con estrepitosos fracasos políticos.

Desde el inicio del último sexenio gubernamental con mayorías relativas, y hoy con mayorías calificadas, desde el lado opositor se denuncia que el gobierno provocaría graves crisis institucionales. Sin embargo, y en contra de lo que sus detractores han impulsado en los medios (con grandes costos monetarios), la temida crisis institucional nunca apareció. Al contrario, los gobiernos de López Obrador y Sheinbaum Pardo expresan históricamente una estabilidad política y económica desconocida, única.

El régimen actual está muy lejos de las rencorosas afirmaciones de que ha destruido el Poder Legislativo y que este 1º de junio se capturó al Poder Judicial para alinearlos a los “perversos” intereses de la 4T.

Lo único cierto es que la democracia mexicana se está renovando con profundas reformas constitucionales en todos los ámbitos de gobierno gracias a que se cuenta con la mayoría de los diputados y senadores convencidos de la transformación del país. El Poder Legislativo actual es el ejemplo contrario a una historia de control que los poderes Ejecutivos federal y locales, empresarios y directores de medios tuvieron para con esos actores parlamentarios. Los reclamos al gobierno morenista se circunscriben solamente a señuelos

frívolos y tontos, como el de sugerir una y otra vez que el derrotado proyecto del PRI y PAN de impulsar de común acuerdo lo que se denomina “gobierno dividido” entre 1997 y 2018 debiese restaurarse.

El paso definitivo del nuevo cambio mexicano, el gran reto político de la sociedad crítica y de todos los simpatizantes y militantes de la 4T lo refleja el proceso electoral extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación de ayer.

La reforma al Poder Judicial, debe recordarse, es la respuesta jurídica y política de un proyecto de nación que no podía seguir aceptando los fallos de la mayoría de los ministros de la Suprema Corte integrada por abogados sometidos al poder del PAN y de algunos empresarios, señalados durante muchos años como reaccionarios y corruptos, que lo único que evidenciaron era su proyecto para desmantelar la nación y cancelar derechos sociales.

En la experiencia que va de 1995 a la fecha, los ministros, magistrados y jueces integrantes del Poder Judicial no demostraron más que ser empleados de los poderes fácticos, fallando casi siempre en contra de la nación, lo que no le dejó al movimiento de la Cuarta Transformación más que una alternativa: elegir por voto popular a sus integrantes.

Durante décadas la Constitución y las leyes no han podido ser aplicadas de manera estricta a funcionarios corruptos y delinquentes mafiosos porque la derecha mexicana controló hasta hoy las instancias federales y locales de justicia. Por ello, también se hizo esta reforma al Poder Judicial, con el propósito “de que sus integrantes sean responsables de las decisiones que adopten frente a la sociedad y que sean sensibles a las problemáticas que aquejan a la ciudadanía, representen la pluralidad cultural, social e ideológica que conforman la nación para contar con un poder del Estado que constituya un pluralismo jurídico abierto, transparente, participativo, gratuito y con auténtica vocación de servicio público”.

La conciencia de la unidad entre sociedad crítica y proyecto de nación es un gran cambio. Esta relación es determinante en la configuración política del México que se transforma.

De ahí la importancia de votar para inaugurar un nuevo modelo judicial mexicano.

**Sociólogo e historiador. Investigador titular del IISUNAM*

MARGARITA ZAVALA

Organizarnos

Tendremos que contar la historia. Habrá que contar todo lo que nuestro país tuvo que recorrer para lograr que los votos fueran libres y que pudieran contarse por los ciudadanos. Tenemos que contar la historia de la Transición Democrática. Esa transición que ha borrado el gobierno. Será nuestra labor reescribir la historia para que se conozca y generaciones futuras estén conscientes de lo que significó la lucha por un Estado de Derecho que respetara y buscara la división de poderes y una democracia en la que hubiera garantías elementales de libertad y de ejercicio del derecho a votar y ser votado.

Tenemos que recordar a los mexicanos lo que es verdaderamente una elección. Tenemos que ser suficientemente claros en qué condiciones podemos salir a votar para que dicho ejercicio sea realmente una elección.

La elección de los miembros del Poder Judicial no fue elección porque no participó de los elementos mínimos esenciales para considerarse tal. Y es importante tomarlo en cuenta porque no podemos permitir que quieran repetir este mismo desaseo en el proceso electoral de 2027.

El Derecho a Votar no se respetó en la mal llamada elección del Poder Judicial porque, antes que nada, hicieron todo por confundir, por desinformar sobre qué se estaba votando y, además, por la desconfianza que generaron en todos los sentidos. Doy tres ejemplos:

Primero, no fue sencillo votar, hasta el expresidente que hizo —en venganza— la mal llamada reforma judicial, necesitó de un acordeón para no equivocarse.

Segundo, en una misma entidad, es más en una misma alcaldía, se votaba por cargos diferentes, de tal modo que nadie sabía qué era lo que se iba a votar.

Tercero, esta fue quizás la elección que más desconfianza ha causado en los últimos 30 años, porque nadie la pudo cuidar, porque no se contaron los votos ahí mismo, porque tampoco se anularon boletas no utilizadas, porque la presidenta del INE salió a regañar a opositores al gobierno y hasta el titular de la UIF. Además de los acordeones, los operativos del gobierno de la Ciudad de México que fueron descubiertos crearon todavía más desconfianza.

De telón de fondo hay una verdad: el Poder Judicial no puede elegirse por el voto popular. Es un disparate, aunque sea popular.

No estoy segura cuál debió haber sido la estrategia para el día de ayer, pero hay algo que sí tenemos que hacer quienes estamos por un Estado democrático y constitucional de Derecho: ORGANIZARNOS. Lo de ayer, al final de cuentas, fue una tragedia por todos lados. Y un día triste.

Frente al gobierno autoritario, lo único que nos queda es organizarnos. No podemos seguir actuando como si estuviéramos en condiciones democráticas, porque no lo estamos. Por favor, hagamos lo posible por decidir nuestras acciones desde el amor a México y no desde la amargura, aunque haya razones para tenerla.

Ayer fuimos testigos de la anulación del principio de independencia del Poder Judicial, pero hoy puede ser el inicio de la reconstrucción de la vida política y democrática de nuestro México. ●

Diputada federal. @mzavalagc



VÍCTOR
HUGO
ROMO
@VROMOG

DIPUTADO DE
MORENA EN
EL CONGRESO
DE LA CDMX

Del privilegio a la equidad: la transformación del PJ

Ayer, México vivió una jornada histórica sin precedente: por primera vez las y los ciudadanos eligieron, mediante voto libre, directo y secreto, a quienes impartirán justicia en el país.

Fue una fiesta democrática inédita, un hito que marca el inicio de una nueva etapa en la relación entre el pueblo y el Poder Judicial. Con ella se sienta un precedente histórico: ahora, jueces, magistrados y ministros deben su cargo al pueblo, no a los acuerdos cupulares ni a designaciones políticas.

En un último lance desesperado, la derecha intentó sabotear la elección. Sus opinadores, políticos e ideólogos crearon narrativas falsas y alarmistas: es una farsa, buscan imponer una dictadura, el crimen organizado impuso candidatos, se acabará la independencia judicial. Otra línea fue llamar a no votar y esparcir que los ciudadanos no iban a contar los votos.

Nada más alejado de la verdad. Más de 60 por ciento de las y los aspirantes proviene del propio Poder Judicial. La participación fue abierta y voluntaria: nadie fue designado por Morena ni por el gobierno. Además, el INE verificará la idoneidad de los triunfadores antes de que asuman funciones. El conteo de votos lo realizaron ciudadanos organizados en consejos distritales. Fue una elección supervisada incluso por observadores de Naciones Unidas (ONU).

Esta elección representa un paso decisivo para transformar un sistema judicial que arrastra una profunda crisis de corrupción, nepotismo, elitismo y desdén por el pueblo. La justicia se volvió un privilegio para unos cuantos. Las cárceles las llenaron de pobres sin sentencia, mientras los poderosos evaden la ley. Liberaciones de delincuentes los fines de semana, retrasos en casos fiscales y fallos favorables a criminales de 'cuello blanco'. El Poder Judicial operaba como un clan familiar, tipo mafia siciliana. Por eso,

reformular el Poder Judicial era inaplazable.

La histórica votación no es el final, sino el inicio. Faltan reformas que eviten el alargamiento de los tiempos judiciales e impidan la eternización de procesos. Se requiere limpiar de corrupción a ministerios públicos, fiscalías y policías de investigación. Todo proceso es perfectible. Esta primera elección fue

un aprendizaje. En algunas entidades de EU, elegir jueces mediante el voto es una práctica común. En México, hacia 2030 este mecanismo será más comprendido, perfeccionado y con mayor participación. Dimos un gran primer paso para que la justicia deje de ser privilegio de unos pocos y se convierta, al fin, en un derecho efectivo para todas y todos los mexicanos.

Como dijo la presidenta Claudia Sheinbaum: "Mañana tendremos un mejor Poder Judicial del que tenemos ahora". Vamos por más.

Esta primera elección fue un buen aprendizaje. En algunas entidades de EU, elegir jueces mediante el voto es práctica común. En México, hacia 2030 este mecanismo será más comprendido.

CIUDAD PERDIDA

Y sin embargo, el voto fluyó

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

“**QUE VIVA LA** democracia!” La presidenta Sheinbaum dejó salir la expresión con un gesto inconfundible de triunfo, y sí, pese a todos los escollos, a las trampas, a las maledicencias y otras trampas difíciles de probar, pero muy duras para la realidad del país, la gente salió y votó. La elección más grande del mundo, la elección histórica, se hizo.

¿FUERON MUCHOS? ¿POCOS? Bien visto, en esta ocasión la cantidad no importa, no tanto. Tal vez salieron a votar más de 10 por ciento de los ciudadanos, tal vez menos, pero lo que sí queda claro es que las casillas se abrieron y estuvieron recibiendo a quienes se interesaron por el ejercicio. Y con eso basta.

ESOS QUE ACUDIERON a las casillas, que pasaron un rato de la mañana o de la tarde buscando dónde estaba el lugar de votación porque las ubicaciones no fueron las mismas en muchos casos, y que por fin recibieron –en esta ciudad, cuando menos– un montón de papeletas para ejercer su derecho a sufragar, tuvieron algo que decir.

¿QUÉ QUISIERON DECIR? Eso queda más que claro. Ya no soportaban un sistema judicial corrupto, lejano a cualquier problema de las mayorías y decidieron deshacerse de él. Tal vez no fue la mejor estrategia, pero se ajustó a la orden popular: cambiar el sistema judicial.

SÍ, ES MUY probable que debido a las fallas de estrategia muchos hombres y mujeres muy conservadores, miembros del pasado, se cue-len a las filas del nuevo ejercicio por la justicia, pero por eso, en el diseño el organismo, el peso de un instrumento como el Tribunal de Disciplina Judicial será definitivo.

EN ESE ORGANISMO es donde debe hacer eco el reclamo popular, porque ese parece ser el dique que frene la ola de corrupción donde está hundido el sistema judicial del país. Todo puede fallar, incluso la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pero nunca el organismo disciplinario.

LOS ATAQUES AL ejercicio de ayer tendrán que topár con la realidad. Aunque nadie dijo

que la elección sería perfecta, el fracaso de quienes la descalificaron sin razonar, por mandato, como en un coro de pericos, bajarán otro escalón en las mediciones de credibilidad cuando los resultados se presenten, pero aún ahora ya se puede vislumbrar el dolor de los que apostaron a las casillas vacías.

POR CIERTO, ¿ALGUIEN sabe algo de la marcha que supuestamente había organizado la derecha para tratar de boicotear la elección? Parece que otra vez mostraron su debilidad y pocos fueron los que se atrevieron a salir de casa, y al final de cuentas dejaron que el voto, la máxima expresión de la democracia, fluyera hacia las urnas.

ASÍ QUE, HAIGA sido como haiga sido, la gente protegió el ejercicio al no dar oídos a la sarta de falsedades alrededor de los comicios que se efectuaron, sobre todo, en paz. Ninguna de las amenazas que se tendieron en contra del cambio por medio del voto al sistema judicial se cumplió.

AHORA SÍ PODEMOS decir que a lo mejor las mujeres y los hombres elegidos no son los más idóneos para darle forma a un nuevo sistema, pero con toda seguridad no serán peores que los ministros, por ejemplo, que hoy no acudieron a votar y que forman parte de la justicia podrida. Así es.

De pasadita

DE TODAS FORMAS, una de las imperfecciones de lo que ayer sucedió en el país es permitir que ciertos personajes se conviertan en candidatos o candidatas, cuando todo el mundo sabe que son parte de grupos clientelares que responden a los intereses de algún líder no muy bien visto.

ES MUY PROBABLE que Lenia Batres –la venganza de López Obrador en contra de los componentes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación– se convierta en la presidenta del organismo, pero la pregunta es: ¿y sin la tribu que encabeza su hermano Martí y sus alianzas con otras familias, como los Alcalde, podría Lenia llegar a ese puesto. Si la señora Batres triunfa, las protestas seguramente opacarán alguna parte de la que fue la lección más importante del país en su historia.

cd_perdida@jornada.com.mx

MAURICIO MERINO

La traición democrática

Esta vez no escribo desde la reflexión, sino desde la consternación. Lo hago porque estamos asistiendo a la ominosa traición de una lucha en la que yo mismo he participado por décadas. El gobierno ha utilizado la muy ardua tarea de construir confianza en el voto (que no se logró sino hasta el final del siglo pasado) para consolidar un régimen de lealtades, favores y privilegios. Han alterado el significado de la voluntad ciudadana y el concepto de ciudadanía que maduró añejado en la esperanza, para convertir las elecciones judiciales en un plebiscito manipulado.

He escuchado y leído a los militantes y a los advenedizos del régimen defender la importancia del voto que se emitió ayer. Confunden la gimnasia con la magnesita: el voto es el resultado de la conciencia con que cada ciudadano contribuye a tomar decisiones, informado y convencido tras una deliberación franca de ideas, proyectos y opciones. Ese no fue el voto que atesti-

guamos. Lo que sucedió este 1 de junio fue el acarreo, la compra y la coacción masiva de voluntades para convalidar decisiones tomadas desde la cúpula del poder.

Ni siquiera las focas y las urracas a sueldo han podido alegar que quienes asistieron a las urnas ayer lo hicieron con pleno conocimiento de lo que estaban haciendo. Su argumento ha sido otro: había que salir a votar en respaldo del régimen. Y los números creados no hablan de la calidad del Poder Judicial que tendremos sino del músculo del gobierno y sus partidos. Por eso echaron la casa por la ventana para mover gente y repartieron acordeones para evitar yerros. Muy pocos sabían bien a bien a qué iban, pero cientos de miles fueron porque alguien los acarreo, los amenazó o los compró. Insisto: nadie en su sano juicio, nadie sin intereses, puede decir que las y los ciudadanos votaron después de haber reflexionado sobre los cargos, las trayectorias y las propuestas de quienes estaban

en las boletas.

El pueblo como masa movilizad y disciplinada no hace la democracia. Por el contrario, es un sustantivo colectivo que anula la singularidad de cada individuo y cancela la potencia democrática de las y los ciudadanos dotados de derechos, de información y de conciencia propia sobre la relevancia de convivir con respeto a la civilidad. La sola idea del pueblo como un número y como una voz única (el pueblo-uno) corrompe las raíces de la democracia. En esa palabra no hay nadie en particular. Eres pueblo si te sumas y respondes con disciplina a las palancas de un partido y sigues las consignas que te ordenan. El pueblo es bueno cuando jala parejo, cuando llena las plazas, cuando corea los lemas y cuando se mueve como una masa.

El ciudadano, en cambio, es titular de derechos y responsable de sus obligaciones. Tiene nombre y apellido, está en los registros fiscales y laborales, tiene acceso a un médico, una cama y un tratamiento en los hospitales públicos, un pupitre en las escuelas y las universidades, tiene una pensión ganada con trabajo, tiene derecho a hacer valer sus derechos. Y nada de eso

Lo que sucedió este 1 de junio fue el acarreo, la compra y la coacción masiva de voluntades para convalidar decisiones tomadas desde la cúpula del poder.

depende de su voto o de su obediencia, porque también tiene derecho a la disidencia, a la libertad de expresión, al acceso a la información y a la participación política que le venga en gana, con la única restricción del respeto absoluto a los derechos de los demás.

Este domingo no hubo ciudadanos ni democracia. Ambas palabras se usaron (y se siguen usando con hipocresía) para disfrazar el uso de los recursos públicos y el abuso de la autoridad en aras de la concentración del poder. A nuestra compleja transición consensuada y votada entre el último tercio del Siglo XX y el primer lustro de este, ha seguido la traición a la democracia con este plebiscito orquestado y garantizado de antemano. Ya sabemos lo que sigue: palabrería y cinismo. ●

Investigador de la Universidad de Guadalajara

La justicia estará más lejos, será más torpe. La voz del poder será la última palabra. Pronto veremos las consecuencias.

**JESÚS SILVA-HERZOG
MÁRQUEZ**



Autoritarismo y caos

Pasarán varios días para que sepamos cómo quedan integrados los tribunales del país. Me temo que no tendremos la certeza de que los resultados sean auténticos porque en la elección de ayer no hubo vigilancia de los contendientes, ni fueron nuestros vecinos quienes levantaron la primera cuenta. Un árbitro que fue, durante todo el proceso, un espectador más no puede ser generador de confianza. El proceso que culminó en la votación fue un impecable desastre. Ninguna decencia alteró su sentido. Del principio al fin, hemos visto un desfile de abusos sin recato. Asignación indebida de la mayoría calificada; una descarada compra de voto en el Senado; el fracaso de los comités de selección que no solamente consagraron a peones del oficialismo sino a delincuentes, la violación ostentosa de las reglas de la competencia por parte de las ministras del oficialismo, las campañas más ridículas en la historia de la humanidad, la intervención ilegal de

gobiernos, partidos, sindicatos, la insuperable demagogia de la Presidenta que no dejó de decirnos que la elección de ayer nos ha convertido en el país más democrático del planeta. Una apretada cadena de barbaridades sin discontinuidad alguna.

Los efectos de la reforma empezarán a sentirse muy pronto. Nos enfrentaremos a las consecuencias de un cambio tan radical como impulsivo. Se ha talado la profesión judicial de todo el país desde su base y se ha puesto, como sustituto, la demagogia más elemental. No es fácil encontrar casos de una disrupción institucional tan brutal como la que vamos a vivir en México en los próximos meses. Me temo que no nos hemos detenido a examinar la estela de efectos esperables de la reforma judicial. Con buenas razones, nos hemos concentrado en su impacto democrático. Perder las bases de autonomía en el Poder Judicial le arrebató al país el contrapeso vital de la legalidad.

La voz del poder, venga del Congreso o de la Presidencia será la última palabra. La Presidencia podrá ignorar todas las normas, atropellar todos los derechos, transgredir cualquier procedimiento sin consecuencia alguna. Tendremos una judicatura obediente que dará sello de infalibilidad a la voluntad del régimen.

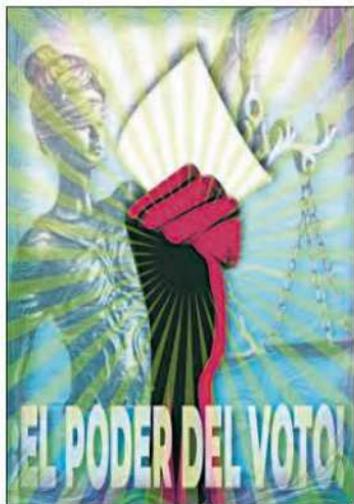
La reforma, en efecto, sirve para concretar la captura del último espacio que contenía al poder presidencial. Habiéndose pensado como un escarmiento, tendrá como efecto eliminar el fastidio de jueces independientes. En eso, la reforma está bien atada. Las condiciones de la independencia judicial se han eliminado puntualmente. Para ser juez hay que tener el patrocinio de los actores políticos y servirse de las redes clientelares. Para permanecer en el cargo hay que complacer a los gobernantes. Para ascender a un cargo superior, habrá que hacer pacto con los amos. La Suprema Corte, el Tribunal de Disciplina, el Tribunal Electoral serán los guardianes

del régimen autoritario. Como lo muestran los adelantados de esa estructura de sumisión, estarán dispuestos a construir los argumentos más imaginativos para justificar la voluntad del poder. La captura del Poder Judicial significa la muerte de la Constitución porque esa ley no podrá ser muro contra la arbitrariedad.

Pero debemos esperar otra serie de consecuencias. La reforma apuesta por la desprofesionalización de la justicia. El redactor estaba convencido de que conducir un proceso judicial, interpretar razonablemente la ley, resolver controversias y cuidar derechos es un asunto sencillo para el que no es necesaria la experiencia ni el estudio. Unos años en la universidad bastan. Ese es el segundo golpe al Poder Judicial: la desprofesionalización. La justicia no estará más cerca sino más lejos; no será más ágil sino más torpe. Y la vulnerabilidad de los funcionarios judiciales, atados ahora a su base electoral y a sus patrocinadores políticos, hará alianza con el desgobernado que se expande todos los días en el territorio nacional.

La reforma judicial no solamente nos convierte en un régimen autocrático, será también padrino de la nueva anarquía. Con ella se consolidarán los espacios que viven al margen del Estado, bajo el dominio del crimen. Es por eso buen resumen del régimen en formación: una autocracia bordeada por la anarquía.

EL CORREO ILUSTRADO



Después de hoy

El Poder Judicial en México era un cuarto cerrado, oscuro y sin ventilación, que de tan encerrado ya olía muy mal.

Lo más profundo y transformador de la votación histórica de ayer es que ahora será una caja de cristal abierta y ventilada para estar en sintonía con el amanecer de esta nueva era llena de luz y transparencia.

¡Antes como antes! ¡Ahora como ahora!

Carlos Noriega Félix

Celebra formar parte de este histórico proceso electoral

Siento una gran satisfacción después de emitir mi voto por un nuevo Poder Judicial, pues no dejé pasar una oportunidad histórica. Creo que con mi participación contribuí a quitar la venda que tapaba los ojos a la justicia y ahora sí podrá vernos a todos, pobres y ricos, y ya no se venderá a los mi-

llonarios evasores de impuestos, y aspirar a ser el México justo que anhelamos todos.

¡Felicitaciones a todos los ciudadanos que votamos y bienvenido el nuevo Poder Judicial electo por nuestro sufragio!

Benjamín Cortés V.

Se equivocaron quienes decían que “el PJ no se toca”, asegura

Con los pocos o muchos votantes en esta elección, hubo numerosas personas estudiando los perfiles y las trayectorias de los candidatos y tratando de enterarse sobre su carrera profesional para poder hacer su propio acordeón.

En este proceso electoral se estudió por horas, en lo individual o en grupos, con o sin partido, la información del portal de Internet. Hubo quienes pedían más detalles sobre los participantes, y otros cruzábamos (comparábamos) los distintos acordeones.

Es posible que –a pesar de estos esfuerzos– nos hayamos equivocado al optar por algunos candidatos o candidatas. Esperemos que no sea así, pero si fuera el caso, lo más probable es que el nuevo Poder Judicial que resulte de esta elección no va a cometer tropelías que superen las que el viejo Poder Judicial perpetró.

Sus resoluciones en contra de los intereses nacionales, de los trabajadores en activo y pensionados, así como de otros sectores populares, de los deudores de la banca, etcétera.

El nuevo Poder Judicial no podrá revertir sentencias como la que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dictó el 17 de febrero de 2021, mediante la cual determinó que todos los juzgados de distrito y tribunales colegiados estarían obligados a resolver en

contra de los trabajadores que tenían en ese momento procesos judiciales en curso reclamando que su pensión y sus aumentos anuales se determinarían con base en el incremento del salario mínimo y no de la unidad de medida actualizada. Esa resolución judicial sólo podrá ser anulada por el Poder Legislativo mediante una reforma constitucional. Sin embargo, hoy ya hay algo que celebrar: se equivocaron quienes decían que “el Poder Judicial no se toca”.

Carolina Verduzco Ríos

Sorpresa por el texto “Jueces y asco”, de Fabrizio Mejía Madrid

Con sorpresa leo en el artículo “Jueces y asco”, de Fabrizio Mejía Madrid (*La Jornada*, 31/5/25, p. 10), que plantea la importancia de la emocionalidad en relación con la elección de los jueces en el Poder Judicial, señalando que éstos no deben ser neutrales y deben fallar a favor de los pobres.

Esto dicho sin una propuesta que elimine las injusticias, opresión y explotación a que son sometidos en el sistema capitalista. Lograr esto último es una cuestión de organización, conciencia política y voluntad de cambio histórico, no sólo de emocionalidad.

El autor resulta partícipe de una dinámica de apaciguamiento judicial.

José María Martinelli

Respuesta del articulista

Celebro su sorpresa, una emoción propia de lo inesperado. Pero si bien mi texto era sobre la elección histórica de juzgadores en México este domingo y no sobre “una propuesta que elimine injusticias, opresión y explotación a que son

sometidos en el sistema capitalista”, creo que su reacción de desconcierto parte de una confusión teórica entre afecto y emoción.

El afecto es una intensidad prelingüística del cuerpo. Por su parte, la emoción es una interpretación de ésta que puede ser política y social. La emoción no es algo que tenemos adentro, sino que se enmarca en una negociación con los demás para establecer intenciones, juicios, pareceres morales y políticos.

Es una confusión muy propia del siglo XIX creer que las emociones son inferiores a la razón y socialmente irresponsables. Eso llevó a los liberales a pensar a inicios del siglo XX que, por separado, cada individuo era muy racional, calculando costos y beneficios, pero que, cuando se juntaba con otros, se convertía en una masa irracional y pendenciera.

Por eso había que apaciguar las emociones y reducirlas a las cuatro paredes de lo privado. Sin embargo, resulta que la emoción social desencadena la moral, la idea del bien y del mal, de la propia justicia y de “la voluntad de cambio histórico”, que es –qué cosa– otra forma de emocionalidad: el sentimiento de estar viviendo un cierre con el pasado y encaminándonos como pueblo y patria a un futuro compartido. Justo lo que muchos sentimos este domingo al salir de las urnas.

Fabrizio Mejía Madrid

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en

El Correo Ilustrado no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas.

Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez.

e-mail: svaladez@jornada.com.mx

Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

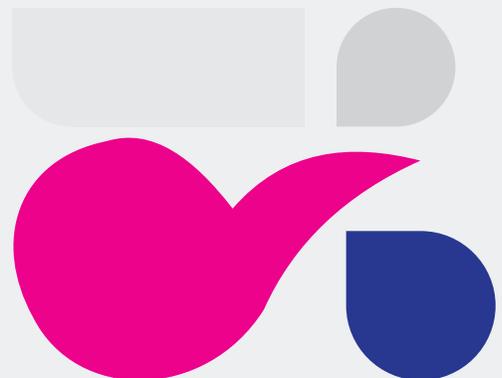
Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



OPINIÓN destacada

02 de junio 2025

Mexiquense vota,
es justo



ERNESTINA GODOY RAMOS

Hacer Historia

Hace un año que en medio de un ambiente festivo fuimos a votar masivamente para hacer historia votando por la primera mujer presidenta del país; gracias al respaldo de un movimiento popular, pacífico y democrático. Casi 36 millones de mexicanas y mexicanos en toda la República elegimos dar continuidad a la Cuarta Transformación con un gobierno de izquierda, cercano al pueblo, a sus causas y exigencias donde el Presidente López Obrador sentó las bases, puso la semilla para que germinara la justicia social, la democracia, el humanismo, el amor al pueblo y la lucha frontal contra las desigualdades y la corrupción.

Hace un año, votamos por la continuidad del Proyecto de Nación, por Claudia Sheinbaum Pardo y por el

Plan C, que entre otras cosas significaba lograr de forma democrática la mayoría calificada en el Congreso de la Unión para aprobar las reformas constitucionales necesarias a fin de desmontar las estructuras instaladas del nefasto periodo neoliberal.

La Cuarta Transformación no nació en un escritorio, sino desde el territorio, recorriendo los pueblos, barrios, calles, estrechando las manos, escuchando a millones de mexicanas y mexicanos; es la acumulación de largas luchas sociales que empezaron a surgir, por lo menos, desde la mitad del siglo pasado. Hoy, esa continuidad que dirige la primera Presidenta de México, la compañera Claudia Sheinbaum, profundiza los grandes cambios que empezaron el 1º de diciembre de 2018, poniendo en el centro a los más vulnerables.

Con nuestro voto elegimos a una mujer con sólida formación científica y formada en la lucha social; honesta, ama a su nación y a su pueblo y ha mostrado convicción, carácter, me-

sura e inteligencia, requisitos de una verdadera estadista; su manejo y postura ante los embates contra nuestro país por parte del presidente norteamericano, dan cuenta de ello.

Tiene una histórica aprobación del 80%, es decir, 8 de cada 10 mexicanos aprueban su gestión y este apoyo popular se basa en los resultados que su administración ha alcanzado en apenas 8 meses de gobierno: la Pensión Mujeres Bienestar, para las mujeres de entre 60 y 64 años; la Beca Rita Cetina, que beneficiará a 5.6 millones de adolescentes y que empezó con alumnos de secundaria pública y ahora se extiende a preparatorias públicas; el programa Salud Casa por Casa, para dar atención prioritaria a las personas adultas mayores, con discapacidad; el aumento al salario mínimo en 12% y la reforma a la Constitución para eliminar la brecha salarial entre hombres y mujeres.

Por otro lado, las reservas internacionales del Banco de México llegaron a la cifra récord de 229 mil millones de dólares y el país, a ser la doceava economía mundial; Pe-

mex y CFE volvieron a ser empresas públicas garantizando la seguridad energética nacional y la inversión extranjera directa ha alcanzado los 39 mil millones de dólares.

Además ayer, luego de la enorme lista de agravios cometidos contra el pueblo de México y cumpliendo con otra de las reformas constitucionales del Plan C, millones de personas acudimos a votar libre y democráticamente para elegir a los nuevos integrantes del Poder Judicial de la Nación.

Ha sido un tiempo histórico... y es apenas el principio. ●

Consejera jurídica de la Presidencia